

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS**

**Trabajo de fin de carrera titulado:**

**“ESTUDIO DE LA FIJACIÓN DE PRECIOS A LOS FÁRMACOS EN ECUADOR Y SU  
INCIDENCIA EN EL CONSUMO DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS Y DE MARCA  
EN IÑAQUITO D.M.Q. 2016”**

**Realizado por:**

**ELISA CAROLINA SANTILLÁN MOYA**

**Director del proyecto:**

**MG. GABRIEL ROSERO**

**Quito, 2016**

## **DECLARACIÓN JURAMENTADA**

“Yo ELISA CAROLINA SANTILLAN MOYA con cédula de identidad # 100241701-0, declaro bajo juramento que el trabajo aquí desarrollado es de mi autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado a calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

A través de la presente declaración, cedo mis derechos de propiedad intelectual correspondientes a este trabajo, a la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su reglamento y por la normativa institucional vigente.

Elisa Carolina Santillán Moya

CC.: 100241701-0

## DECLARATORIA

El presente trabajo de investigación titulado:

“ESTUDIO DE LA FIJACIÓN DE PRECIOS A LOS FÁRMACOS EN ECUADOR Y SU  
INCIDENCIA EN EL CONSUMO DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS Y DE MARCA EN  
IÑAQUITO D.M.Q. 2016”

Realizado por:  
ELISA CAROLINA SANTILLAN MOYA

Como Requisito para la Obtención del Título de:

MBA

Ha sido dirigido por el profesor

M.Sc. GABRIEL ROSERO

Quien considera que constituye un trabajo original de su autor

M.Sc. GABRIEL ROSERO  
DIRECTOR

## DEDICATORIA

Este trabajo lo dedico a Nicolás, mi hermano, el ser que más amo en el mundo y mi fuerza para demostrarme que cada día uno puede ser mejor.

## AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento a Dios dador de vida, por ser el motor del mundo, a mis padres y hermanos por su presencia.

A Danny Játiva por ser un amigo incondicional y a mi Director de Proyecto Gabriel por su paciencia y entrega.

## **RESUMEN EJECUTIVO**

“ESTUDIO DE LA FIJACIÓN DE PRECIOS DE LOS FÁRMACOS Y SU INCIDENCIA EN EL CONSUMO DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS O DE MARCA EN IÑAQUITO D.M.Q. 2016”

La presencia de la industria farmacéutica en el país en los últimos tiempos es bastante alta, aquí podemos observar que tanto multinacionales como empresas locales tienen una constante lucha de poder sobre los medicamentos, es ahí donde el Gobierno ha decidido mediante el Decreto #400 del 14 de julio de 2014, fijar precio a un listado de medicamentos.

Se reactiva a la Empresa Pública Enfarma para que el Gobierno sea quien produzca algunos medicamentos genéricos en el país, sin embargo en el transcurso de este estudio el 30 de Junio del 2016 se decreta liquidar la misma, durante todo el tiempo que estuvo en funcionamiento nunca produjo medicamentos.

Mediante técnicas de Geo posicionamiento, se procede a obtener datos reales de los puntos de venta de medicamentos en Iñaquito, se procedieron a realizar encuestas para conocer las preferencias de los consumidores, adicional entrevistas a expertos en el tema medicamentos genéricos y personas del medio de la industria farmacéutica. Con el análisis de estos datos y la información se realizó un análisis costo – beneficio.

Se concluyó que muchas farmacéuticas han tenido que discontinuar la importación de sus productos al Ecuador, por la fijación de los precios del Gobierno y los altos costos de las importaciones, también el consumidor desconoce la diferencia y similitudes entre un medicamento de marca y un genérico sin embargo la preferencia es por un medicamento genérico. También está el grupo de los consumidores indiferentes a quienes es posible que con publicidad y más información decidan por una u otra opción al momento de la compra.

### **Palabras Claves:**

Industria Farmacéutica

Medicamento Genérico

Medicamento de Marca

Fijación de Precios

## **EXECUTIVE SUMMARY**

"STUDY ABOUT THE PRICING OF DRUGS AND THEIR IMPACT ON CONSUMPTION OF GENERIC DRUGS OR MARK IN IÑAQUITO D.M.Q. 2016 "

The presence of the pharmaceutical industry in the country in recent times is quite high, here we can see that both multinational and local companies have a constant power struggle over drugs, that is where the Government has decided by Decree # 400 of 14 July 2014, set a list price of medicines.

It reactive the "Public Company Enfarma" for that government be whoever produces some generic drugs in the country, but in the course of this study, June 30 2016, is enacted liquidate the same, all the time that was in operation it never produced medicines.

Using techniques of Geo positioning, we proceed to obtain real data from the outlets of medicines in Iñaquito, they proceeded to conduct surveys to know the preferences of consumers, additional interviews with experts on generic drugs and people from the pharmaceutical industry. With the analysis of these data and information, was realized cost - benefit analysis.

It was concluded that many pharmaceutical companies have had to discontinue the importation of their products to Ecuador because the pricing on medicines by the government and the high import costs. Also the consumer does not know the difference and similarities between a brand name drug and a generic without but the preference is for a generic drug. It finds the group of consumers indifferent, it is possible that with more advertising and information, who may decide for one or the other option at the time of purchase.

### **Keywords:**

Pharmaceutical industry

Generic drug

Brand Name Drug

Price fixing

# INDICE DE CONTENIDO

## Contenido

|  |    |
|--|----|
| Fase 1. El problema de Investigación.....                | 1  |
| 1. Planteamiento del Problema.....                       | 1  |
| 1.1. Formulación del problema .....                      | 2  |
| 1.2. Sistematización del Problema .....                  | 2  |
| 1.3. Objetivo General .....                              | 3  |
| 1.4. Objetivos Específicos.....                          | 3  |
| 1.5. Justificaciones .....                               | 3  |
| 1.6. Identificación y caracterización de variables ..... | 5  |
| 1.7. Novedades y/o innovación .....                      | 5  |
| 2. El Método.....  | 6  |
| 2.1. Nivel de Estudio.....                               | 6  |
| 2.2. Modalidad de investigación .....                    | 6  |
| 2.3. Método .....  | 6  |
| 2.4. Población y muestra.....                            | 6  |
| 2.5. Operacionalización de Variables .....               | 8  |
| 2.6. Selección instrumentos investigación .....          | 9  |
| 2.7. Validez y confiabilidad de instrumentos.....        | 10 |
| 3. Aspectos administrativos.....                         | 10 |
| 3.1. Recursos humanos .....                              | 10 |
| 3.2. Recursos Técnicos y Materiales.....                 | 10 |
| 3.3. Recursos Financieros .....                          | 11 |
| 3.4. Cronograma.....                                     | 12 |
| Fase 2: Fundamentación Teórica y Diagnóstico .....       | 12 |
| 2.1. Fundamentación teórica.....                         | 12 |
| 2.1.1 Marco Conceptual .....                             | 12 |
| 2.1.2 Marco Teórico.....                                 | 14 |
| 2.1.3 Marco Referencial.....                             | 20 |
| 2.1.4 Marco Legal .....                                  | 27 |



|  |   |    |
|--|---|----|
| 2.2  | Diagnóstico.....  | 30 |
| 2.2.1  | Ambiente externo.....   | 30 |
| 2.2.2  | Ambiente Interno .....  | 39 |
| 2.3  | Investigación de campo. ....  | 44 |
| 2.3.1  | Elaboración de los instrumentos de investigación.....                               | 44 |
| 2.3.2  | Recolección de datos.....   | 44 |
| 2.3.3  | Procesamiento, análisis e interpretación. ....                                      | 44 |
| Fase 3: Validación del Proyecto de Investigación y Desarrollo..... |   | 65 |
| 3.1.   | Resumen de observación. ....  | 65 |
| 3.2.   | Inducción: .....  | 67 |
| 3.3.   | Hipótesis: .....  | 69 |
| 3.4.   | Probar la hipótesis por experimentación .....                                       | 69 |
| 3.5.   | Demostración o refutación (antítesis) de la hipótesis y Evaluación Financiera. .... | 71 |
| 3.6.   | Conclusiones y recomendaciones.....   | 80 |
| 3.7.   | Bibliografía.....   | 83 |
| 3.8.   | Anexos .....  | 87 |

## INDICE DE TABLAS

|   |    |
|---|----|
| TABLA 1 DATOS DE LA MUESTRA .....   | 7  |
| TABLA 2 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE FIJACIÓN DE PRECIOS.....  | 8  |
| TABLA 3 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE TENDENCIAS DE CONSUMO ..... | 9  |
| TABLA 4 LISTADO DE RECURSOS FINANCIEROS .....                                     | 11 |
| TABLA 5 CRONOGRAMA DE TRABAJO.....  | 12 |
| TABLA 6 INFLACIÓN ENERO - MAYO 2016.....  | 34 |
| TABLA 7 PRECIOS PROMEDIO.....   | 70 |
| TABLA 8 COSTOS FIJOS.....   | 71 |
| TABLA 9 VOLUMEN DE VENTAS.....  | 72 |
| TABLA 10 VALOR DE CONSUMO .....   | 73 |
| TABLA 11 VENTAS DE GENÉRICOS UNIVERSO IÑAQUITO.....                               | 73 |
| TABLA 12 CÁLCULO PUNTO DE EQUILIBRIO .....  | 74 |
| TABLA 13 PUNTO DE EQUILIBRIO.....   | 74 |
| TABLA 14 COMPARACIÓN CON PUNTO DE EQUILIBRIO.....                                 | 75 |
| TABLA 15 BENEFICIO COSTO.....   | 76 |
| TABLA 16 PREFERENCIAS DE CONSUMO .....  | 77 |
| TABLA 17 INFERENCIA PREFERENCIA GENÉRICOS .....                                   | 77 |
| TABLA 18 VENTA PREFERENCIA GENÉRICOS .....  | 78 |
| TABLA 19 BENEFICIO COSTO PREFERENCIA GENÉRICOS.....                               | 78 |
| TABLA 20 INFERENCIA PREFERENCIA DE MARCA.....                                     | 78 |
| TABLA 21 VENTAS PREFERENCIA DE MARCA.....   | 79 |
| TABLA 22 BENEFICIO COSTO PREFERENCIA DE MARCA .....                               | 79 |

## INDICE DE GRÁFICOS

|   |    |
|---|----|
| GRÁFICO 1 OFERTA Y DEMANDA .....  | 15 |
| GRÁFICO 2 ELEMENTOS EN EL COMPORTAMIENTO DE COMPRA .....                          | 18 |
| GRÁFICO 3 CARACTERÍSTICAS CONSIDERADAS PARA FIJAR EL PRECIO DE LOS FÁRMACOS ..... | 23 |
| GRÁFICO 4 ATRIBUTOS QUE CONFORMAN LA ESCALA DE VALORACIÓN .....                   | 25 |
| GRÁFICO 5 ANÁLISIS PEST .....   | 31 |
| GRÁFICO 6 PIB.....  | 34 |
| GRÁFICO 7 VAP PETROLERO Y NO PETROLERO .....                                      | 35 |
| GRÁFICO 8 FUERZAS DE PORTER .....   | 40 |
| GRÁFICO 9 ENCUESTA CONSUMIDOR - EDAD DE LOS ENCUESTADOS .....                     | 45 |
| GRÁFICO 10 ENCUESTA CONSUMIDOR - GÉNERO DE LOS ENCUESTADOS .....                  | 46 |
| GRÁFICO 11 ENCUESTA CONSUMIDOR - FRECUENCIA DE COMPRA.....                        | 47 |
| GRÁFICO 12 ENCUESTA CONSUMIDOR- DIFERENCIAS MEDICAMENTOS .....                    | 48 |
| GRÁFICO 13 ENCUESTA CONSUMIDOR- PREFERENCIA DE COMPRA .....                       | 49 |
| GRÁFICO 14 ENCUESTA CONSUMIDOR – PREFERENCIA AL MOMENTO DE COMPRAR .....          | 50 |
| GRÁFICO 15 ENCUESTA CONSUMIDOR- GASTO PROMEDIO MENSUAL.....                       | 51 |
| GRÁFICO 16 ENCUESTA CONSUMIDOR - INFORMACIÓN MEDICAMENTOS .....                   | 52 |
| GRÁFICO 17 ENCUESTA CONSUMIDOR- CALIDAD MEDICAMENTOS.....                         | 53 |
| GRÁFICO 18 ENCUESTA CONSUMIDOR – LEY FIJACIÓN DE PRECIOS.....                     | 54 |
| GRÁFICO 19 ENCUESTA CONSUMIDOR- HÁBITO DE CONSUMO.....                            | 55 |
| GRÁFICO 20 MAPA GEOPOSICIONAMIENTO IÑAQUITO.....                                  | 67 |
| GRÁFICO 21 PUNTO DE EQUILIBRIO .....  | 75 |

## **Fase 1. El problema de Investigación**

### **1. Planteamiento del Problema**

A nivel internacional el consumo de los fármacos y el precio de los mismo es un tema de interés, se conoce que “la mayor parte de los países desarrollados tienen establecido algún mecanismo de regulación de control del precio, habitualmente, junto a otras medidas de contención del gasto farmacéutico” (Rovira, 2012, pág. 17), por lo tanto la importancia del tema para la industria farmacéutica y los consumidores a nivel mundial no solo por el hecho de que esta industria sea tan poderosa y se manejen millones de dólares cada día, sino también por como el Gobierno de cada país maneja el proceso de fijación de precios.

Con lo que respecta el viejo mundo, Europa, no hay un común denominador para la fijación de precios, pues se manejan diversos mecanismos en cada país, entonces:

Los criterios de fijación del precio en el ámbito europeo son diversos. En algunos países la base del precio es el coste completo del medicamento más un margen razonable de beneficios, basado principalmente en el precio de los similares terapéuticos o en el valor sanitario del medicamento calculado mediante estudios de coste – efectividad o simplemente, basándose en el precio en países de referencia. (Hernández, 2010, pág. 583)

Una de las más grandes influencias del consumidor es que: “ejercerán cada vez más presión para obtener mejores precios” (SMILOVITZ, 2013), por lo tanto la industria farmacéutica tiene un serio inconveniente con los medicamentos de marca que sus precios son elevados con respecto a la medicina genérica.

## **Universidad Internacional SEK**

### **Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

La relación entre el precio y el consumidor es muy estrecha, pues “el precio es interpretado por el consumidor no solo en términos de sacrificio monetario que supone su adquisición, sino también como relacionado como de algún modo con el beneficio que el bien puede proporcionarle” (ROSA et, 2013, pág. 116); por lo tanto la fijación de precios a los fármacos influirá en la elección del consumidor entre un medicamento genérico y uno de marca.

Con estos antecedentes, se plantea realizar un estudio de la fijación de precios a los fármacos y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en la Parroquia Iñaquito D.M.Q. año 2016.

#### **1.1. Formulación del problema**

En el Ecuador la fijación de precios a los fármacos ha tenido un problema global desde el Decreto Ejecutivo #400, para los medicamentos importados se deberá considerar el costo real de producción de los mismos en el país de origen, y el Gobierno ha impulsado la producción y comercialización de medicamentos genéricos, con este estudio se espera encontrar diferencias en las tendencias de consumo de la población de Iñaquito D.M.Q.

#### **1.2. Sistematización del Problema**

¿El Decreto Ejecutivo #400 afectará la tendencia de consumo de medicamentos de marca y genéricos en Iñaquito?

¿La fijación de precios a los fármacos en Iñaquito modificará las condiciones de oferta y demanda?

## **Universidad Internacional SEK**

### **Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

¿El mejoramiento de negociaciones entre el sector farmacéutico y el Gobierno mejorará la fijación de precios de los fármacos?

#### **1.3. Objetivo General**

Investigar la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en la Parroquia Iñaquito D.M.Q. año 2016.

#### **1.4. Objetivos Específicos**

- 1.4.1. Analizar el Decreto Ejecutivo #400 y su afectación en la tendencia de consumo de medicamentos de marca y genéricos.
- 1.4.2. Analizar la fijación de precios a los fármacos en el Ecuador y su incidencia en el comportamiento de la oferta y la demanda en Iñaquito.
- 1.4.3. Investigar las negociaciones entre el sector farmacéutico y el Gobierno con respecto a la fijación de precios de los fármacos.

#### **1.5. Justificaciones**

La importancia en esta investigación al ser un tema de interés nacional es bastante alta, puesto que se podrá identificar los pros y contras con respecto a la fijación de precios de los fármacos, y su incidencia en los sectores del Gobierno y de las farmacéuticas transnacionales y nacionales.

El gran objetivo de regular el mercado de medicamentos se debe a un mandato constitucional en el cual se desea garantizar el acceso a medicamentos; pero el

**Universidad Internacional SEK**

**Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

comportamiento de la oferta y demanda tendrá variaciones en donde podremos entender las tendencias del consumidor de Iñaquito y el comportamiento del mercado.

El estudio ayuda a reconocer la importancia de la fijación de precios e interactuar la empresa privada con la gestión gubernamental, así impulsar cambios en la legislación de ser necesarios.

Mediante esta investigación se puede implementar nuevos criterios en el desarrollo de tecnología para la elaboración de fármacos en el país, y comprender la diversidad de términos que diferencian un medicamento de otro.

También mediante esta investigación se podrán determinar impactos económicos en las empresas farmacéuticas transnacionales y nacionales, y de manera más connotada en el Estado Ecuatoriano.

Otro impacto fundamental es con relación a las importaciones de medicamentos del exterior con la propuesta del Gobierno hacia las transnacionales, en donde se espera que los medicamentos ingresen al país con el costo real de producción de los mismos en el país de origen.

Al ser un tema de interés Nacional, es muy importante que la población conozca sobre la incidencia de que, todos los actores involucrados lleguen a consensos claros

## **Universidad Internacional SEK**

### **Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

que no tenga afectación con la sociedad, hay que tomar en cuenta que lo principal es el acceso a la medicina en el momento oportuno.

Con todas estas justificaciones, la realización de esta investigación es fundamental para conocer los impactos que se dan en el país, en la industria farmacéutica, en los pacientes de diversos medicamentos entendiendo sus comportamientos de consumo en Iñaquito y en general en la población ecuatoriana.

#### **1.6. Identificación y caracterización de variables**

##### **1.6.1. Variable Independiente:**

Fijación de precios.

##### **1.6.2. Variable Dependiente:**

Tendencias de consumo.

#### **1.7. Novedades y/o innovación**

El proyecto de investigación presenta la innovación relacionada con la recolección de información de campo (Geo posicionamiento), para ello se tomará en cuenta las coordenadas de cadenas de farmacias ubicadas en el sector de Iñaquito. Con esta información se podrá efectuar un análisis del consumo de medicamentos genéricos o



## **Universidad Internacional SEK**

### **Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

de marca por parte de la población. También se medirá el impacto de la fijación de precios en el consumo en el sector de Iñaquito.

## **2. El Método**

### **2.1. Nivel de Estudio**

Para la investigación se utilizará el tipo de estudio correlacional porque se va a medir la relación que existe entre la variable fijación de precios y la variable tendencia de consumo.

### **2.2. Modalidad de investigación**

Para la presente investigación se utilizará las siguientes modalidades:

*De Campo.*- la investigación se realizará en base a encuestas realizadas a la población del sector.

*Documental.*- para apoyar la investigación se utilizará documentación impresa y electrónica de decretos, registros, libros, comunicados, acuerdos y resoluciones.

### **2.3. Método**

Para esta tesis se utilizará el método hipotético deductivo porque se planteará una hipótesis que luego será verificada. También se utilizará el método inductivo – deductivo que se encuentran ligados para poder proporcionar un conocimiento verdadero sobre la realidad.

### **2.4. Población y muestra**

El sector de Iñaquito pertenece a la Administración Zonal Eugenio espejo dentro del Distrito Metropolitano de Quito. De acuerdo a información del Instituto Ecuatoriano de

## Universidad Internacional SEK

### Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016

Estadísticas y Censos (INEC) en el año 2010, la superficie total del Barrio Iñaquito es de 38,57 hectáreas y tiene una población de 1827 habitantes.

Para poder obtener la muestra con la que se trabajara el presente trabajo de investigación, se utilizará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{(e^2 * (N - 1)) + Z^2 * p * q}$$

Los parámetros a utilizar son:

**Tabla 1 Datos de la Muestra**

| VARIABLE | DEFINICIÓN  | VALOR     | EQUIVALENCIA |
|----------|---|-----------|--------------|
| <b>n</b> | <i>Muestra – resultado: Población total</i>           | <b>85</b> |              |
| <b>N</b> | Tamaño de la muestra – Población total                | 1827      |              |
| <b>Z</b> | Nivel de confianza                                    | 91%       | 1,7          |
| <b>p</b> | Características de interés – Éxito<br>Población Total | 50%       | 0,5          |
| <b>q</b> | No tiene características de interés –<br>Rechazo      | 50%       | 0,5          |
| <b>e</b> | Margen de error                                       | 9%        | 0,09         |

Elaborado por: Autor

Para este proyecto de investigación se utilizará una muestra de 85 encuestas que se aplicaran en la población del barrio Iñaquito D.M.Q.

## 2.5. Operacionalización de Variables

### 2.5.1 Operacionalización de la variable independiente

Fijación de Precios

Tabla 2 Operacionalización de la Variable Independiente Fijación de Precios

| DEFINICIÓN CONCEPTUAL  | DEFINICIÓN OPERACIONAL   | MEDICIÓN                   | INDICADORES                 | TECNICAS INSTRUMENTOS     |
|--|--|----------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| Proceso que una empresa, compañía u organización lleva a cabo antes de determinar los precios de los productos o servicios que comercializa. | De manera operativa la variable nos muestra los productos que son regulados en el ámbito farmacéutico. | Cuantitativo y Cualitativo | Número productos regulados  | Análisis de Documentación |
|  |  |                            | Preferencias del consumidor | Encuestas a consumidores  |

Elaborado por: Autor

### 2.5.2 Operación de la variable dependiente

Tendencias de Consumo

**Tabla 3 Operacionalización de la Variable Dependiente Tendencias de Consumo**

| <b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>  | <b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>  | <b>MEDICIÓN</b> | <b>INDICADORES</b>                              | <b>TECNICAS INSTRUMENTOS</b>   |
|---|--|-----------------|---|--|
| Es la manera que los consumidores cambian sus comportamientos de consumo de acuerdo a sus necesidades, con esto surgen las tendencias que son comportamientos definidos a una determinada acción. | Esta variable de manera operativa identifica en el sector de Iñaquito las preferencias de los consumidores de medicamentos genéricos o de marca. | Cuantitativo    | Número de Farmacias en el Sector de Iñaquito    | Utilización de GPS e identificación de farmacias mediante coordenadas. |
|   |  |                 | Porcentaje de consumo de medicamentos genéricos | Encuestas a consumidores   |
|   |  |                 | Porcentaje de consumo de medicamentos de marca  | Encuestas a consumidores   |

Elaborado por: Autor

## **2.6. Selección instrumentos investigación**

Para la realización de la presente investigación, se utilizarán encuestas como una técnica de recolección de la información, esto nos ayudará a obtener información sobre los gustos, preferencias y opiniones de los consumidores.

Adicional se utilizará un dispositivo GPS (Sistema de posicionamiento global) que es un sistema satelital que trabaja con coordenadas exactas, esto ayudará en el trabajo de Geo-posicionamiento en el sector de Iñaquito.

## **2.7. Validez y confiabilidad de instrumentos**

Para esta investigación en el uso de las encuestas se implementará pruebas piloto, en el Distrito Metropolitano de Quito, Sector de Iñaquito, para validar la confiabilidad y veracidad de la información.

## **3. Aspectos administrativos**

### **3.1. Recursos humanos**

El investigador principal es el estudiante de Maestría en Administración de Negocios que se encargará de hacer las investigaciones necesarias, recolección de la información, tabulaciones y entrevistas para poder desarrollar esta investigación.

La universidad asignará un director/tutor quien será el encargado de guiar en el transcurso del desarrollo de la investigación, así como indicar los lineamientos necesarios para la culminación del trabajo.

### **3.2. Recursos Técnicos y Materiales**

Para la fase 1 se utilizará: una computadora, un tóner para impresora, servicio de internet, servicio de telefonía celular, útiles escolares.

Para la fase dos se utilizará: una computadora, un tóner para impresora, servicio de internet, servicio de telefonía celular, movilización, grabadora de mano, calculadora, útiles escolares.

Para la fase tres se utilizará: una computadora, una tóner para impresora, servicio de internet, servicio de telefonía celular, útiles escolares.

**Universidad Internacional SEK**

**Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

**3.3. Recursos Financieros**

**Tabla 4 Listado de Recursos Financieros**

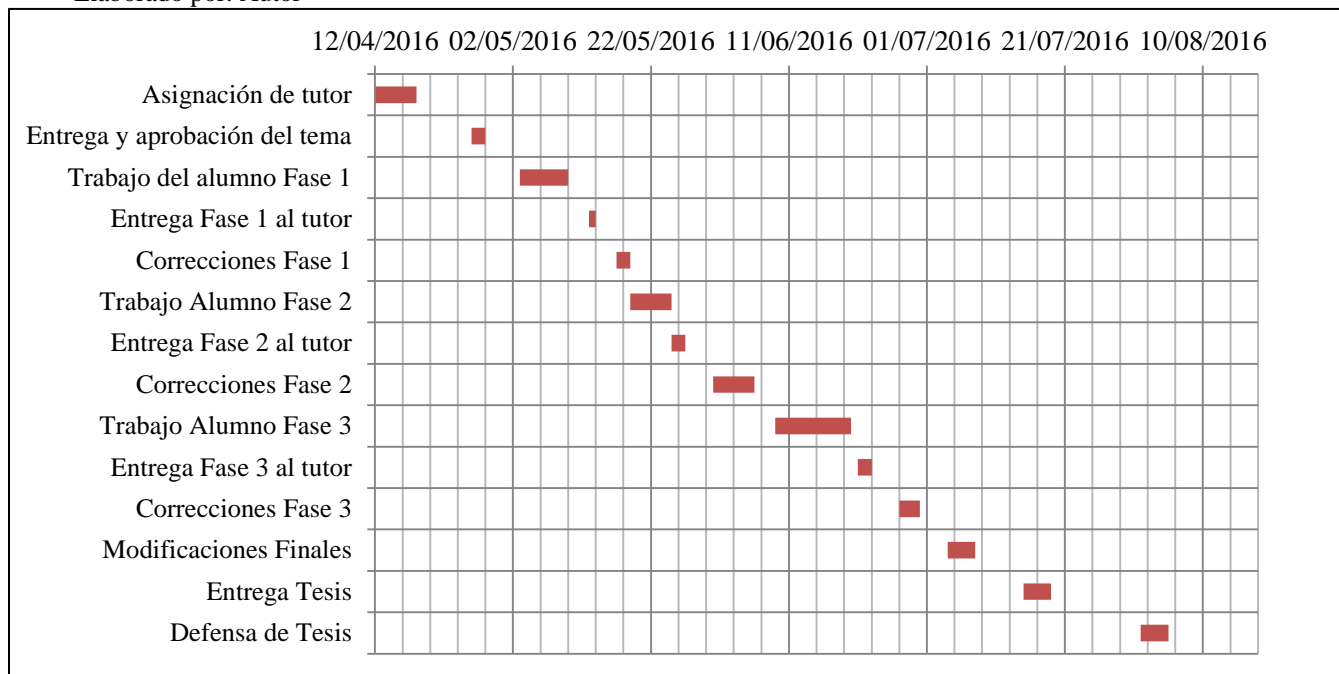
| <b>Cantidad</b> | <b>Descripción</b>   | <b>Precio Unitario</b> | <b>Total</b> |
|-----------------|----------------------|------------------------|--------------|
| <b>1</b>        | Computadora          | 800                    | 800          |
| <b>1</b>        | Tóner de Impresora   | 150                    | 150          |
| <b>3</b>        | Transporte           | 10                     | 30           |
| <b>1</b>        | Resmas               | 5                      | 5            |
| <b>100</b>      | Copias               | 0,2                    | 20           |
| <b>1</b>        | Calculadora          | 30                     | 30           |
| <b>1</b>        | Grabadora de mano    | 150                    | 150          |
| <b>1</b>        | Útiles escolares     | 15                     | 15           |
| <b>4</b>        | Servicio de internet | 30                     | 120          |
| <b>4</b>        | Telefonía celular    | 10                     | 40           |
| <b>Total</b>    |                      |                        | <b>1360</b>  |

Elaborado por: Autor

### 3.4. Cronograma

Tabla 5 Cronograma de Trabajo

Elaborado por: Autor



## Fase 2: Fundamentación Teórica y Diagnóstico

### 2.1. Fundamentación teórica

#### 2.1.1 Marco Conceptual

**Fármaco.-** “se define como toda sustancia química capaz de interactuar con un organismo vivo. En términos generales, esta definición no prejuzga si es útil o no para el tratamiento de enfermedades, ni aclara su naturaleza” (Baños et, 2002, pág. 15). Esta interacción genera una respuesta biológica y se produce un efecto farmacológico terapéutico o tóxico.

**Medicamento Genérico.-** “se definen como aquellos que tienen el mismo principio activo, dosis y forma farmacéutica, así como las mismas características de calidad, seguridad y eficacia que un medicamento con marca, con el cual se compara” (Serra, 2010, pág. 91).

**Medicamento de Marca.-** es el medicamento sintetizado en un laboratorio con investigación y estudios de eficiencia, eficacia y biodisponibilidad entre otras características, “se encuentran protegidos por una patente, hasta la fecha de caducidad de ésta, y constituyen la mayoría del mercado” (Pérez et, 1990, pág. 31)

**Fijación de Precios.-** “Resulta ser el proceso que una empresa, compañía u organización lleva a cabo antes de determinar los precios de los productos o servicios que comercializa”. (DefinicionABC, 2015)

Para esto se deberá tomar en cuenta varios puntos como el precio del costo, políticas comerciales, políticas del gobierno, tipo de producto y la competencia, con estos antecedentes la empresa podrá fijar los precios adecuados.

**Tendencias de Consumo.-** para poder dar una definición se procederá a entender por separado lo que significa tendencia y consumo.



## **Universidad Internacional SEK**

### **Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

Una tendencia es la “inclinación que alguien dispone por algo” (DefinicionABC, 2015) , es decir que el ser humano toma cierta dirección hacia una corriente de manera específica. El consumo en cambio, hoy en día se ha convertido en una variable para el desarrollo de la sociedad y de la economía pues “somos ciudadanos en tanto que consumidores” (Ballesteros, 2010, pág. 7).

Con lo mencionado, podemos indicar que una tendencia de consumo es la inclinación de un consumidor hacia un producto o un bien que será adquirido para la satisfacción de una necesidad.

#### **2.1.2 Marco Teórico**

##### **Ley de la Oferta y la Demanda**

Para cualquier mercado y producto la influencia de la oferta y la demanda es bastante elevada, pues aquí se entiende la relación entre el precio del bien o producto y la cantidad del mismo que se ofrece en el mercado.

Se define a la oferta como “las distintas cantidades de un bien o servicio que los productores están dispuestos a llevar al mercado a distintos precios” (Rosales, 2000, pág. 40) .

## Universidad Internacional SEK

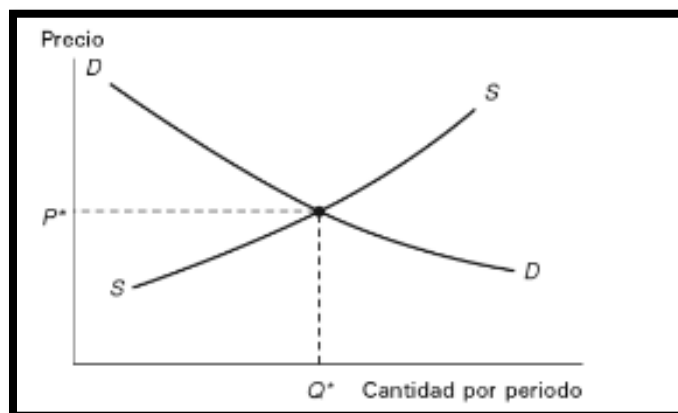
### Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016

A la demanda de un bien la podemos definir como la cantidad que un consumidor “estaría dispuesto a comprar, en un momento dado, a los diversos precios posibles” (Zorrilla, 2004, pág. 120).

La teoría de la oferta y la demanda nos indica que “cuando aumenta la oferta disminuye el precio” (Zorrilla, 2004, pág. 126), es decir que la oferta es inversamente proporcional al precio, entonces cuanto más alto sea el precio en el mercado se ofrecerán más unidades de producto para la venta.

De la misma manera la ley de la demanda se expresa de la siguiente manera: “al aumentar el precio (P), la cantidad demandada (CD) disminuye; y al disminuir el precio (P), la cantidad demandada (CD) aumenta”. (Zorrilla, 2004, pág. 122)

#### Gráfico 1 Oferta y Demanda



Fuente: (Nicholson, 2002, pág. 10)

## **Universidad Internacional SEK**

### **Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

Es así que, la oferta y la demanda forman el mercado, en donde los mencionados elementos van de la mano, siendo importantes para los consumidores y vendedores en el desarrollo de sus actividades. En definitiva, “los mercados realizan un trabajo sorprendente. Y las leyes de la oferta y la demanda nos ayudan a comprender como operan los mercados” (Parkin, 2006, pág. 153)

Con respecto a la elasticidad de los precios, se puede mencionar que “la elasticidad precio a largo plazo es distinta a la elasticidad precio a corto plazo. Es probable que los compradores sigan comprando a un mismo proveedor tras un aumento de precio, pero también podría cambiar a otro proveedor. En este caso, la demanda es más elástica a largo plazo que a corto plazo, aunque también podría ocurrir lo contrario: es factible que los compradores abandonen a un proveedor tras el anuncio de un aumento de precios, pero podrían volver más tarde” (Kotler, 2009, pág. 441)

#### **Teoría del Comportamiento del Consumidor**

El comportamiento del consumidor se define por las actividades orientadas a la adquisición de un bien o servicio incluyendo los procesos de decisión que se tomen en estas actividades. “el consumidor puede expresar una relación de preferencia (decir que prefiere un conjunto a otro) o una relación de indiferencia (decir que los dos conjuntos le procuran la misma utilidad).” (Ricossa, 2007, pág. 123)

## **Universidad Internacional SEK**

### **Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

Como lo menciona Marc Lavoie, hay siete principios que gobiernan la conducta del consumidor, a continuación los 3 más importantes en lo que refiere al momento de elección:

Racionalidad Procedimental: “la gran mayoría de las decisiones de los consumidores son espontáneas y se basan en rutinas o elecciones que no atienden a más de uno o dos criterios” (Lavoie, 2005, pág. 37)

Separación de las Necesidades: “las necesidades o las categorías de los gastos de consumo pueden ser claramente distinguidas unas de otra” (Lavoie, 2005, pág. 38)

La Subordinación de las Necesidades: “se cubren las necesidades esenciales, hasta que se hallan saturadas; después de eso se toman en consideración las partidas de gastos discrecionales, según un orden de prioridades bien definido” (Lavoie, 2005, pág. 38)

En el mercado el comportamiento de cada consumidor se verá influenciado de diferentes factores que influyen para la toma de decisiones, tanto a nivel interno y externo, a continuación se citan los elementos más importantes que influyen en el comportamiento de compra:

Gráfico 2 Elementos en el Comportamiento de Compra

| ESTRUCTURAS INTERNAS DEL CONSUMIDOR | INFLUENCIAS EXTERNAS AL CONSUMIDOR |
|-------------------------------------|------------------------------------|
| Carencia                            | Economía                           |
| Necesidad                           | Demografía                         |
| Motivación                          | Cultura                            |
| Deseos                              | Clases Sociales                    |
| Percepción                          | Grupos Sociales                    |
| Actitud                             | Grupos de Referencia               |
| Aprendizaje                         | *La familia                        |
| Personalidad                        | *Los líderes de opinión            |

Fuente: (Camino et, 2000, pág. 46)

### La Conducta del Consumidor desde la Perspectiva de la Psicología

Tanto la psicología como la economía, han venido trabajando de manera conjunta para contribuir en el conocimiento de la conducta del consumidor, con respecto a los bienes o servicios que adquiere en el mercado.

Recalcamos su importancia tal como lo cita Ildelfonso y Javier.....

“La conducta del consumidor es estudiada para poder investigar lo relacionado con la adquisición y modificación de respuestas de consumo, así como, la lealtad o cambios de actitudes con respecto a las marcas o a los mercados de consumo.”

Para comprender mejor la respuesta del consumidor se puede desarrollar un proceso de 3 fases para la toma de decisiones:

*Fase de entrada:* esta fase “influye en el consumidor para que reconozca que tiene necesidad de un producto”, (Schiffman & Kanuk, 1991, pág. 19) el tipo de

## **Universidad Internacional SEK**

### **Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

producto a adquirir así como la influencia de familiares, amigos, clases sociales e incluso aspectos culturales influyen en la adquisición y en la manera que se utilizará lo que se compra.

*Fase de Proceso:* en esta fase se centran los factores psicológicos que son inherentes en cada individuo como el aprendizaje, la motivación, la percepción y las actitudes que “influyen en el hecho de que el consumidor reconozca una necesidad, busque obtener información antes de la compra y evalúe las diferentes alternativas” (Schiffman & Kanuk, 1991, pág. 19). Esta evaluación de alternativas tendrá afectación en los atributos psicológicos del consumidor.

*Fase de Salida:* “en el modelo de toma de decisiones del consumidor consiste en dos actividades estrechamente relacionadas después de la decisión: el comportamiento de compra y la evaluación posterior a la compra” (Schiffman & Kanuk, 1991, pág. 19), el comportamiento de la compra, por ejemplo si el producto no es durable no importaría que el mismo sea de bajo costo y la evaluación posterior a la compra para optar por comprar o no nuevamente dicho producto.

Como parte del enfoque conductual para estudiar el comportamiento del consumidor “supone admitir que las conductas de consumo están controladas por los estímulos comerciales y que, por ejemplo, comprar o no una marca dependería

de que se haya creado o no previamente una asociación entre ella y la respuesta de compra” (Alonso & Grande, 2004, pág. 58)

### **2.1.3 Marco Referencial**

#### **Patentes, regulación de precios e innovación en la industria farmacéutica:**

Se reconocen dos puntos de vista claramente en lo que refiere a medicamentos de marca y los precios, “las patentes, por defecto, y regulación de precios, por exceso” (Ortún, s.f., pág. 3). Es así que las poblaciones más vulnerables no tienen acceso a fármacos efectivos por el alto costo de medicamentos de marca.

*Patentes, un poco de historia:* “la idea de las patentes y de todos los tipos de derechos de propiedad intelectual: estimular la innovación, conceder un monopolio temporal al propietario de la patente” (Ortún, s.f., pág. 3)

Las industrias farmacéuticas, en algunas ocasiones convertidas en monopolios con respecto a la patente hacen que se establezcan “unos precios que impiden el acceso de las poblaciones pobres del mundo a los medicamentos” (Ortún, s.f., pág. 5) , sin embargo en cada país existen mecanismos de regulación de precios para poder evitar estos monopolios y garantizar el acceso a la medicina,

## **Universidad Internacional SEK**

### **Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

pero, aun así los consumidores son quienes tienen la última palabra con respecto a lo que adquieren con respecto a la salud.

*Alternativas para compaginar acceso a medicamentos con innovación:* Como lo menciona Vicente Ortún, las patentes son un buen sistema para fomentar la innovación aunque no necesariamente el mejor, otras alternativas han sido propuestas, no se excluyen entre sí, para precisamente conjugar acceso a medicamentos sin dejar de estimular la innovación (Ortún, s.f., pág. 8), a continuación se mencionan 4 alternativas:

1. “Que los gobiernos adquieran las patentes de sus creadores, en subasta, a valor social y la transfieran al dominio público (Kremer, 1998)” (Ortún, s.f., pág. 8), para esto sería necesario la coordinación de las industrias farmacéuticas con los gobiernos para evitar altos precios a los consumidores.
2. “Que los países más afectados, los países pobres con menor trama institucional, pongan su casa en orden, fortalezcan la salud pública y garanticen, a través de impuestos y algún esquema asegurador, el acceso a los medicamentos esenciales” (Ortún, s.f., pág. 8).



**Universidad Internacional SEK**

**Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

3. “Que la ayuda, pública y privada, de los países ricos proporcione una demanda solvente para aquellas eventuales innovaciones” (Ortún, s.f.).
  
4. “Colaboración internacional y compensaciones entre países” (Ortún, s.f.), se requiere de esta colaboración para evitar un comportamiento aprovechado por parte de los países más desarrollados, de esta manera el consumidor de cualquier población pueda tener acceso a medicamentos sin importar su raza, sexo, idioma, etc.

*Regulación de precios realidad y argumentos teóricos:* “Los precios farmacéuticos son libres en un pequeño número de países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos)” (Ortún, s.f.). En el siguiente cuadro se observa las características que se consideran para fijar los precios en países miembros de la OCDE:

Gráfico 3 Características consideradas para fijar el precio de los fármacos

| Pais         | Valor terapéutico del medicamento | Coste de tratamientos comparables | Contribución del sector farmacéutico a la economía | Precio en otros países |
|--------------|-----------------------------------|-----------------------------------|--|------------------------|
| Australia    | Si                                | Si                                | Si   | Si                     |
| Austria      |                                   |                                   |  | Si                     |
| Bélgica      | Si                                | Si                                | Si   | Si                     |
| Canadá       |                                   | Si                                |  | Si                     |
| Corea        | Si                                | Si                                | Si   | Si                     |
| España       | Si                                | Si                                | Si   | Si                     |
| Finlandia    | Si                                | Si                                |  | Si                     |
| Francia      | Si                                | Si                                |  | Si                     |
| Grecia       |                                   |                                   |  | Si                     |
| Holanda      |                                   |                                   |  | Si                     |
| Hungría      | Si                                | Si                                | Si   | Si                     |
| Italia       |                                   |                                   |  | Si                     |
| Japón        | Si                                | Si                                |  | Si                     |
| Méjico       |                                   |                                   |  | Si                     |
| Noruega      | Si                                | Si                                |  | Si                     |
| Repub. Checa | Si                                | Si                                |  | Si                     |
| Suecia       | Si                                | Si                                |  | Si                     |
| Suiza        | Si                                | Si                                |  | Si                     |
| Turquía      | Si                                | Si                                | Si   | Si                     |

Fuente: (Ortún, s.f., pág. 11)

Como lo menciona Vicente Ortún, los efectos beneficiosos y perjudiciales de la regulación de precios dependerán de las condiciones de cada país, y si la industria farmacéutica localizada en el país compite internacionalmente a través de la innovación y desarrollo (Ortún, s.f., pág. 11), pero los beneficios que obtengan los gobiernos dependiendo de los mecanismos de regulación podrían ser elevados, y los consumidores podrán obtener beneficio o perjuicio con la presencia de medicamentos genéricos, en muchas ocasiones producidos localmente.

**Intención de compra de medicamentos genéricos por parte de los usuarios de Asturias:**

Aún existen diferentes estudios para poder determinar “cómo se comporta el consumidor ante la compra de un medicamento, y la influencia que este comportamiento tiene en la decisión de comprar una especialidad con marca o una especialidad genérica” (Gonzalez & Gonzalez, 2003) , pues el consumidor tendrá a su elección no solo una marca como tal, sino la salud de él o de los suyos garantizando bienestar.

Como lo menciona Santiago y Celina, los consumidores tienen muchas dudas sobre la eficacia, seguridad y calidad de los fármacos sin marca, pero la expansión de estos medicamentos hace que sea de gran interés estudiar la opinión de los consumidores acerca del riesgo percibido al realizar la compra. Se pretende desarrollar una escala de medida de las percepciones de estos riesgos y analizar su influencia. (Gonzalez & Gonzalez, 2003)

Gráfico 4 Atributos que conforman la escala de valoración

|  |  |
|--|--|
| <b>Riesgo Funcional</b><br>Temor a que el producto elegido no alcance el resultado esperado.                                 | 1. Le preocupa que no sea un medicamento seguro y fiable<br>2. Cree que es muy probable que su resultado no sea el que realmente se espera de él<br>3. Teme que no pueda proporcionarle los beneficios prometidos                                  |
| <b>Riesgo Financiero</b><br>Temor a perder el dinero invertido en el producto si éste no alcanza un resultado satisfactorio. | 4. Piensa que no es una buena forma de gastar su dinero<br>5. Le preocupa que no sea una buena adquisición por ser más caro que el resto de marcas disponibles<br>6. Le preocupa que la compra de ese medicamento no merezca el dinero gastado     |
| <b>Riesgo Físico</b><br>Amenazas a la salud o al bienestar físico del individuo por parte del producto seleccionado.         | 7. Le preocupan los efectos secundarios que pueda causarle a usted o a algún miembro de su familia<br>8. Considera que su consumo puede ser perjudicial para su salud<br>9. Le preocupan los posibles daños físicos asociados a su consumo         |
| <b>Riesgo Psicológico</b><br>Sensación de disgusto con uno mismo por no haber hecho una buena elección.                      | 10. Se queda intranquilo al comprar estos productos<br>11. Le producen desasosiego las dudas sobre si habrá acertado con su decisión<br>12. Consideraría que ha sido poco prudente si comprara medicamentos genéricos                              |
| <b>Riesgo Social</b><br>Temor a que las personas del entorno no consideren la elección adecuada.                             | 13. Teme que sus familiares y amigos piensen que escatima en los medicamentos<br>14. Cree que empeoraría el concepto que sus familiares y amigos tienen de usted<br>15. Le preocupa ser considerado poco prudente por personas cuya opinión valora |

Fuente: (Gonzalez & Gonzalez, 2003)

Se desarrolló un cuestionario con una escala de medición del riesgo con cinco dimensiones como se presentan en la tabla arriba mencionada, así como las características demográficas y socioeconómicas de los encuestados.

Como parte de los resultados se encontró que “los niveles de riesgo percibido más elevados corresponden a la seguridad y fiabilidad de los medicamentos genéricos, con una valoración media de 3.10, y a los efectos secundarios del fármaco” (Gonzalez & Gonzalez, 2003)

Como parte de los datos recogidos en este estudio en donde el riesgo funcional y riesgo físico han sido las que obtengan valoraciones medias más altas, para que los consumidores sean quienes tomen la decisión de comprar un medicamento sin

**Universidad Internacional SEK**

**Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

marca, se debe dar a conocer a los consumidores “que estos productos son igual de efectivos y seguros que los medicamentos con marca y, en este sentido, algo que sin duda contribuiría a incrementar la confianza de los pacientes es proporcionarles más información sobre las pruebas que han de pasar los genéricos antes de ser autorizada su comercialización” (Gonzalez & Gonzalez, 2003).

“Desde el punto de vista de los laboratorios, es evidente que los cambios en la regulación que se han desarrollado en los últimos años, conllevan cambios en las estrategias que han de adoptar” (Gonzalez & Gonzalez, 2003), y no solamente para la fabricación sino también para la venta. Hay que conocer lo que perciben los consumidores y que es lo que influye en la intención de compra, así orientar las estrategias correctas para lograr la comercialización en los clientes potenciales.

Cambios legales en normativas de fabricación y de venta también son puntos necesarios a estudiar para entender el consumo de los medicamentos genéricos, porque los pacientes también desean estar informados. Cadenas de farmacias y centros médicos deberán garantizar que los consumidores accedan a la salud, pero, esta decisión de compra en muchas ocasiones se convierte en un elemento de tensión en el consumidor al tener que tomar una elección.

#### **2.1.4 Marco Legal**

Para la presente investigación se considerará el Decreto Ejecutivo N° 400, del 14 de julio del 2014, Reglamento para la Fijación de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo humano.

A continuación los artículos que son considerados de mayor importancia en este estudio:

Art. 1.- Objeto.- El presente Reglamento tiene como finalidad establecer y regular los procedimientos para la fijación, revisión y control de precios de venta al consumidor final de medicamentos de uso y consumo humano, que se comercialicen dentro del territorio ecuatoriano.

Art. 13.- Medicamentos Registrados Sujetos al Régimen Regulado.- Los medicamentos de uso y consumo humano registrados, que estarán bajo éste régimen, serán los considerados como estratégicos de conformidad con lo dispuesto en el presente Reglamento.

Art. 14.- Cálculo del precio techo.- El precio techo será equivalente a la mediana de los precios de venta al público del mercado privado de los medicamentos

**Universidad Internacional SEK**

**Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

participantes en el segmento correspondiente, excluyendo aquellos precios que se consideren atípicos, conforme al Artículo siguiente.

A partir del establecimiento por parte del Consejo de los precios techo para cada segmento, ningún medicamento podrá ser comercializado a un precio de venta al público por encima de dichos precios techo.

Los medicamentos cuyos precios de venta al público sean inferiores al precio techo, no podrán incrementar su precio de venta al público.

El precio techo regirá así mismo para todos aquellos medicamentos de los mismos segmentos, introducidos con fecha posterior a la determinación del precio techo por parte del Consejo.

El precio techo regirá así mismo para todos aquellos medicamentos de los mismos segmentos, introducidos con fecha posterior a la determinación del precio techo por parte del Consejo.

Art. 21. Causales para la aplicación del Régimen de Fijación Directa.- El Consejo aplicará de oficio el Régimen de Fijación Directa de Precios en los siguientes casos:

**Universidad Internacional SEK**

**Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

- a) Cuando los precios de venta al público a los que se comercialice el medicamento, hubieren excedido los precios techo establecidos por el Consejo para el segmento de mercado correspondiente;
- b) Cuando los precios de venta al público a los que se comercialice el medicamento bajo régimen regulado, se hubieren incrementado anualmente más que la inflación acumulada del año;
- c) Cuando se comercialicen medicamentos catalogados como nuevos y estratégicos sin que hubiera existido fijación previa de precios techo por parte del Consejo;
- d) Cuando los precios e información proporcionados al Consejo no sean verídicas y exista la intención de ocultar, omitir y/o falsear información con el objetivo de engañar al Estado y/o de obtener algún beneficio particular que este Reglamento norme; y,
- e) En los otros casos que señalen los respectivos instructivos o resoluciones derivados de este Reglamento, así como sus disposiciones transitorias.

Art. 33.- Obligación Respecto del Precio Techo Fijado.- Toda persona natural o jurídica, titular de una farmacia o botiquín donde se comercialicen medicamentos de uso y consumo humano, deberá comercializarlos respetando el precio techo fijado por el Consejo.

Por tanto, todos los medicamentos deberán llevar impreso en el envase secundario, de manera indeleble, su precio de venta al público, que no podrá exceder del



## **Universidad Internacional SEK**

### **Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

precio techo. De conformidad con lo previsto en la Ley, se prohíbe alterar los precios o colocar adhesivos que los modifiquen.

Art. 36.- Control.- La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria - ARCSA será la encargada de realizar el control de precios que permita establecer el cumplimiento de los precios fijados por el Consejo y a su vez identificar posibles infracciones. Para el efecto, se deberá realizar controles en campo de manera periódica.

Cuando se identifique un incumplimiento en la aplicación de los precios de venta al público fijados por el Consejo, la ARCSA deberá ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica, que emitirá un informe motivado a fin de que el Consejo proceda a aplicar el Régimen de Fijación Directa de Precios.

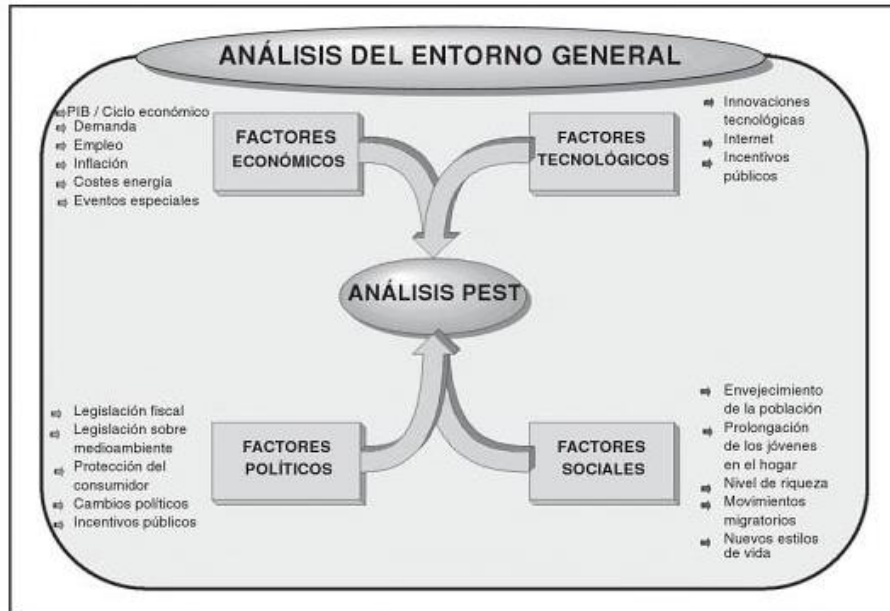
## **2.2 Diagnóstico.**

### **2.2.1 Ambiente externo**

#### **2.2.1.1. Macro entorno**

Para el presente estudio se realiza un análisis del macro entorno de acuerdo a la metodología PEST, la finalidad es que las estrategias a sugerir sean tomadas de acuerdo a diferentes puntos de vista analizados.

Gráfico 5 Análisis PEST



Fuente: (Martínez Pedrós y Milla Gutierrez, 2012, pág. 34)

### Factores Políticos

En el Ecuador han existido cambios importantes en el sistema político, a continuación se detalla los más relevantes.

- El Ecuador ha sido un país siempre proveedor de materias primas para el resto de países, es así que el Gobierno de Rafael Correa ha propuesto una nueva matriz productiva, “un proceso de cambio del patrón de especialización productiva de la economía que le permita al Ecuador generar mayor valor agregado a su producción” (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2012) , es así que se pretende construir una sociedad del conocimiento.

## **Universidad Internacional SEK**

### **Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

- Con el fin de restaurar el dinamismo económico de las ciudades ecuatorianas que se encuentran en la frontera se aplicó la “salvaguardia por balanza de pagos a los bienes tributables que ingresen al país por las fronteras terrestres y aeropuertos” (Comité de Comercio Exterior, 2015), con esto se pretende eliminar el contrabando y el trato desigual en el pago de salvaguardias para artículos de las mismas características, estas salvaguardias regirán por el periodo de 1 año, sin embargo esto no se cumplió y se espera que todas las salvaguardas se eliminen en junio del 2017 con el equilibrio de la balanza comercial y fomentando el consumo de la producción nacional.
  
- A partir del terremoto ocurrido en Ecuador que afectó la zona de Manabí y Esmeraldas en abril de este año, se tomaron varias medidas por parte del gobierno que afectan directamente a la ciudadanía entre ellas, a partir del 1 de junio del 2016, el impuesto al valor agregado IVA, ha subido dos puntos quedando en 14% por el periodo de un año. También los ciudadanos que perciban un sueldo mensual superior a \$1000 deberán realizar el aporte de \$50 por una sola vez, por cada \$1000 dólares ganados, todo esto ha producido cierto malestar en la ciudadanía de manera especial con el alza del IVA pues la ciudadanía reclama el dinero que tiene el Gobierno y que ha sido en muchas ocasiones mal gastado.

## **Universidad Internacional SEK**

### **Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

- El 17 de marzo del presente año, se aprobaron cambios a la Reforma Laboral en la Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada de Trabajo, Cesantía y Seguro de Desempleo, en donde se han realizado cambios en la pensión de pasantías y seguridad social, contrato de trabajo juvenil, jornada reducida, jornada prolongada y seguro de desempleo, este último como se indica en el Ministerio de Trabajo propone:

“garantizar el empleo y proteger por un período de cinco meses a quienes lo han perdido. El pago correspondería a un porcentaje de la remuneración del trabajador, de acuerdo a una tabla que arranca en el 70% y termina en el 50%. Para acceder al seguro, la persona deberá acreditar al menos 24 aportaciones al IESS, de las cuales seis deben ser consecutivas.” (Ministerio del Trabajo, 2016)

#### **Factores Económicos**

Con respecto a los factores económicos en el país se detallan cambios importantes en el sistema político, a continuación se detalla los más relevantes.

- Inflación: “es medida estadísticamente a través del Índice de Precios al Consumidor del Área Urbana (IPCU), a partir de una canasta de bienes y servicios demandados por los consumidores de estratos medios y bajos” (Banco Central del Ecuador, s.f.), en el año 2016 este índice ha disminuido hasta el mes de mayo de acuerdo a como se muestra en la tabla :

Tabla 6 Inflación Enero - Mayo 2016

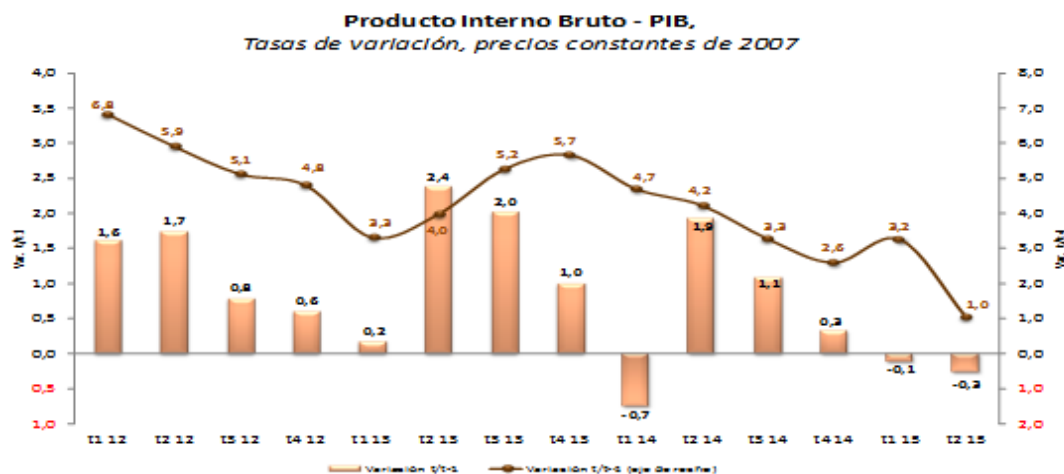
|                 |        |
|-----------------|--------|
| Mayo-31-2016    | 1.63 % |
| Abril-30-2016   | 1.78 % |
| Marzo-31-2016   | 2.32 % |
| Febrero-29-2016 | 2.60 % |
| Enero-31-2016   | 3.09 % |

Fuente: (Banco Central del Ecuador, s.f.)

Una inflación baja y estable mejora el bienestar de la población al promover el uso de los recursos productivos e incentivar la inversión de empresas y personas. Pero una inflación baja no es buena noticia en lo que concierne el incremento del salario, pues este factor basado precisamente en ese índice.

➤ Producto Interno Bruto:

Gráfico 6 PIB



Fuente: Banco Central del Ecuador

<http://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/CuentasNacionales>

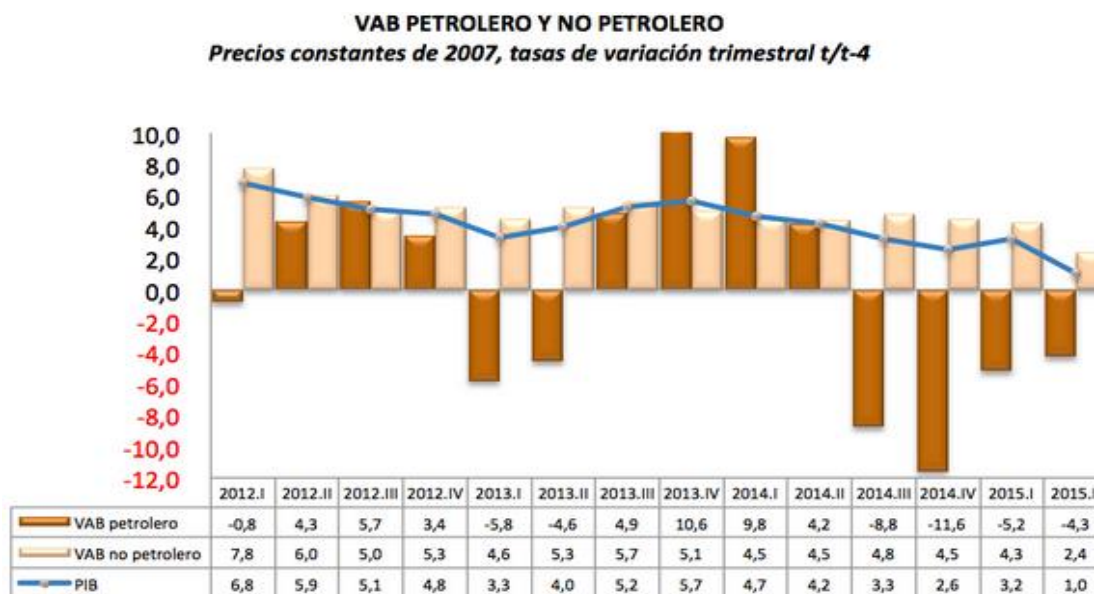
## Universidad Internacional SEK

### Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016

Como se muestra en el gráfico “la economía ecuatoriana registró un crecimiento de 1,0% en el segundo trimestre de 2015, comparado con igual período de 2014. Este resultado de crecimiento inter-anual del PIB se explica en su mayoría por el desempeño del sector no petrolero”. (BCE, Banco Central del Ecuador, 2015)

Es así que “El VAB no petrolero se incrementó a una tasa del 2,4% interanual, mientras el VAB petrolero registró un decrecimiento de -4,3%, debido principalmente a la caída de la producción del petróleo crudo, que contribuyó con 2,04 puntos porcentuales” (BCE, Banco Central del Ecuador, 2015).

#### Gráfico 7 VAP petrolero y no petrolero



Fuente: Banco Central del Ecuador

<http://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/CuentasNacionales>

## **Universidad Internacional SEK**

### **Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

Se puede observar que la economía del país ha sufrido un incrementado del 1%, sin embargo el PIB se encuentra a la baja al -0.03%; esto puede ocasionar que el poder adquisitivo del consumidor se vea influenciado negativamente generando que la industria y sus ventas se encuentren de cierta manera afectados.

#### **Factores Sociales**

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC en su página web muestra un video titulado ¿Cómo estamos los ecuatorianos?, aquí se describe rápidamente la situación social del país, se cita lo siguiente:

➤ Pobreza.

En los últimos 8 años la pobreza por consumo se redujo en un 32,6%, esto significa que 1,3 millones de ecuatorianos salieron de la pobreza por consumo. La pobreza por necesidades insatisfechas se ubica en el 35,8%, y la desigualdad se redujo en 4.8 puntos; generando más equidad en el país.

➤ Medio Ambiente.

Aunque el índice es bajo, pero es parte de mejorar la cultura y concientizar en el país, el 4% de los hogares realizan un correcto reciclaje separando los desechos, además el 89% de los hogares en el país ya utilizan focos ahorradores.

## **Universidad Internacional SEK**

### **Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

#### ➤ Agua Potable.

El acceso al agua potable ha sido favorable para la población, esto para el año 2014 en donde 8 de cada 10 viviendas tienen acceso al líquido vital. Esto muestra un incremento con relación al año 2006 donde 7 de cada 10 viviendas tenían acceso.

#### ➤ Estudios.

El acceso a la educación ha mejorado en los últimos tiempos, es por eso que para el año 2014 la tasa neta de matrículas para secundaria es del 81%, se espera que muchos de los futuros bachilleres puedan ingresar a universidades a estudio de nivel superior.

#### ➤ Seguridad Social.

Para el año 2006 este indicador tenía un número del 18,4%, sin embargo, para el año 2014 sufrió un incremento de 22 puntos porcentuales llegando al 40,7%.

#### ➤ Salud.

El 37,3% de la población mayor o igual a 15 años practica algún tipo de deporte, formándose más equipos de actividad física en barrios y parques en el país. Los caballeros son quienes practican más deporte con el 50,2%, las damas se ubican en el 25,3%.

Tomado de INEC:

[http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/ECV/ECV\\_2015/](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/ECV/ECV_2015/)



## **Universidad Internacional SEK**

### **Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

Podemos entonces decir que en los últimos años se ha incentivado un mejoramiento de la calidad de vida de las personas en el país, bajando los índices de pobreza, generando mejor capacidad económica, mayor acceso a educación básica, acceso a servicios básicos. Así las clases más vulnerables del país han podido tener acceso a mejores servicios públicos como privados.

#### **Factores Tecnológicos**

En el país ha incrementado el desarrollo de la sociedad con servicios tecnológicos por medio del acceso al Internet, dotación de equipamiento y capacitación a niños, jóvenes y adultos; “en el 2006, seis de cada 100 ecuatorianos tenían acceso a Internet; en el 2012, 60 de cada 100 ecuatorianos tenían acceso a Internet” (Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, s.f)

Ecuador ha mejorado su posicionamiento en lo que concierne el índice de disponibilidad de tecnología en red, telefonía y servicios de acceso a Internet. El estado ha realizado inversiones en fibra óptica, dotación de equipos y conectividad en establecimientos educativos y la motivación de insertar a la ciudadanía en la era de la información.

#### **2.2.1.2. Micro entorno**

En el Ecuador, la presencia de industrias farmacéuticas de tamaño mundial es bastante visible con respecto a medicamentos de marca, sin embargo también existen marcas de medicamentos genéricos que ya son reconocidas, entre ellas podemos mencionar a GENFAR que es miembro del grupo Sanofi.

## **Universidad Internacional SEK**

### **Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

Pero el Gobierno Ecuatoriano también está impulsando el desarrollo de esta industria con la presencia de ENFARMA siendo una empresa pública para la creación, producción y comercialización de medicamentos. Como menciona Claudio Galarza Gerente General “ENFARMA no solo fabricará medicamentos sino que patentará, registrará y comercializará (importación y exportación)”. (Enfarma- Empresa Pública de Fármacos, 2014), con esto los consumidores tienen expectativas sobre los costos de los productos, que se pretende bajaran de precio al ser producidos localmente, sin embargo aún el país no ha desarrollado la tecnología necesaria para Investigación y Desarrollo.

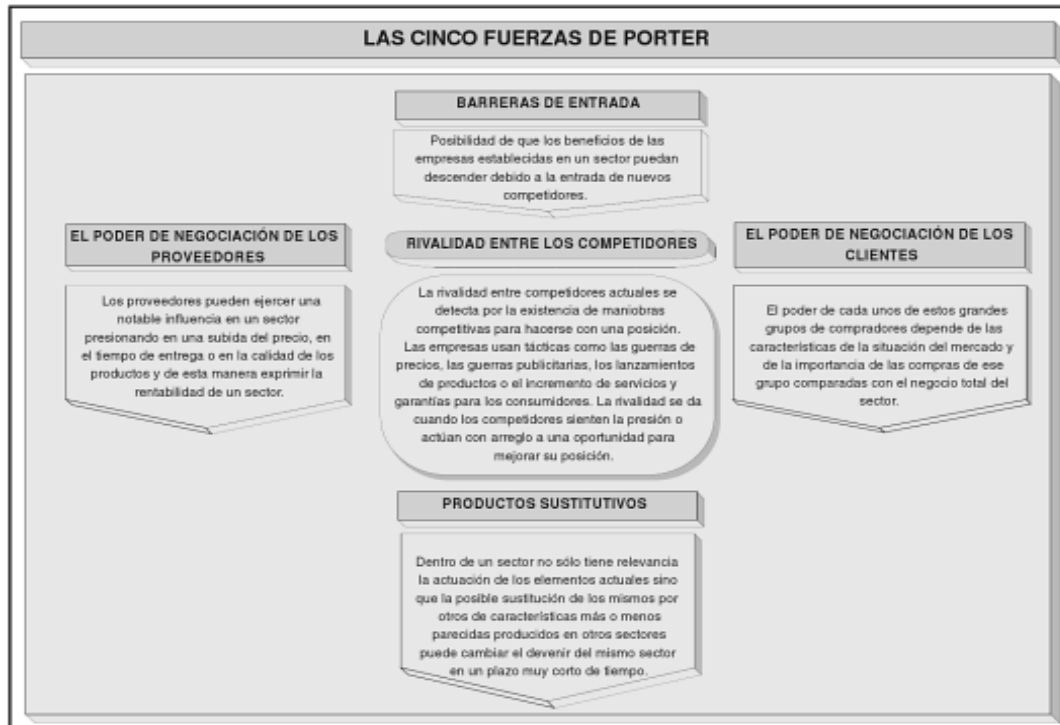
Con la Subasta Inversa Farmacéutica a partir del año 2011 se produce una desaceleración del crecimiento del mercado farmacéutico privado como lo menciona Mario Ayala:

“los laboratorios latinoamericanos y nacionales mantienen tasas de crecimiento entre 8% y 9%, los laboratorios europeos y norteamericanos experimentan tasas nulas o hasta negativas de crecimiento; originado principalmente por la traslación de pacientes del mercado privado a los servicios públicos de salud, a la ampliación de la cobertura de seguridad social y por otros grupos que trasladan su demanda de los servicios privados hacia los del Estado por efecto de la mejora en la calidad de las prestaciones” (Ayala, 2014)

#### **2.2.2 Ambiente Interno**

Para el presente análisis interno se procederá a evaluar mediante la herramienta de las cinco fuerzas de Porter.

Gráfico 8 Fuerzas de Porter



Fuente: (Martínez Pedrós y Milla Gutierrez, 2012, pág. 39)

**a. Poder de negociación de los Proveedores.**

El poder de negociación de los proveedores Laboratorios Farmacéuticos siendo de industrias locales o transnacionales, es elevado ya que el segmento a donde va dirigido es bastante sensible, tomando en cuenta que los medicamentos desean prevenir y curar enfermedades.

El Estado Ecuatoriano por otra parte controla los precios de productos para la población estableciendo parámetros mínimos y máximos y fomentando la industria

## **Universidad Internacional SEK**

### **Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

local, en este caso ENFARMA (Empresa Pública de Fármacos del Ecuador), para que se produzcan más medicamentos genéricos y se estudie el desarrollo de medicina biológica y biosimilar.

“Por otra parte, las cadenas de farmacia manejan los principales punto de venta del mercado. La inversión generada por los laboratorios farmacéuticos va hacia este segmento, y las cadenas de farmacia determinan plazos de pago y condiciones de codificación de productos, por lo que el poder de negociación del proveedor es medio.”  
(Villagran, 2015, pág. 56)

En muchos casos, especialmente con la mayoría de las transnacionales farmacéuticas la cadena de distribución no lo realiza el Laboratorio Farmacéutico, sino directamente a través de un tercero que es el distribuidor, en este caso la negociación también, por lo que las condiciones comerciales tanto de descuento como de plazo de pago no dependen del laboratorio sino del distribuidor, por tanto el poder de negociación del proveedor los laboratorios farmacéuticos es alto.

#### **b. Poder de negociación de los Compradores.**

El poder de negociación de los compradores es nulo ya que la demanda de productos farmacéuticos casi nunca vari. Esto se debe a que los fármacos son productos de primera necesidad son insustituibles. Es decir si no lo tomas tu salud sale perjudicada. La gente entonces deber tomar cueste lo que cueste.

## **Universidad Internacional SEK**

### **Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

Un comprador de fármacos tiene poder alto en situaciones como : al momento de comprar grandes cantidades de cierto producto, cuando el mismo producto puede ser comprado a otro proveedor, en este caso un medicamento de marca y un genérico, así, el cliente ejerce precios también en que se reduzcan los precios y se mejore la calidad de los mismo.

#### **c. Rivalidad entre los competidores**

La rivalidad entre las distintas empresas farmacéuticas transnacionales es alta puesto que, cada una desarrolla moléculas con innovación constante, estas empresas invierten mucho en investigación y desarrollo para poder anclarse a nivel mundial en las diferentes curas a enfermedades.

Para las diferentes cadenas de farmacias y también aquellas farmacias independientes, la rivalidad es alta ya que se encuentran copados los segmentos geográficos de mayor venta en el país y la competencia en precios y servicios es cada vez más marcada para poder captar más consumidores.

#### **d. Barreras de entrada**

Con respecto a la presencia de nuevas industrias farmacéuticas en el país, se puede mencionar que es bajo puesto que existen muchas trabas por parte del Gobierno para que estas industrias puedan comercializar sus productos directamente en Ecuador, sin embargo se alto el poder que tiene el Gobierno para que se desarrolle industria local

## **Universidad Internacional SEK**

### **Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

pública en lo que concierne la creación de industrias que puedan innovar y realizar la fabricación de medicamentos, especialmente genéricos, pero también es muy complicado que este desarrollo de industria local sea de manos de la empresa privada.

En el Ecuador no es posible que se aumente el número de cadenas de farmacias de acuerdo a un cupo establecido por el ARSA, sin embargo no ha sido un impedimento para estas grandes cadenas que han comprado aquellas farmacias independientes y así asegurar su crecimiento, así que el ingreso de nuevos competidores es alto en la medida en que estas cadenas van fortaleciéndose.

#### **e. Productos sustitutos.**

No todos los medicamentos tienen productos sustitutos, es importante diferenciar los diferentes fármacos que existen, entre ellos medicamentos biológicos, biosimilares, genéricos, de marca etc., cada uno tiene un papel distinto al momento de su consumo siempre que las personas conozcamos estas características diferenciadoras.

Pero en este estudio de productos genéricos y de marca podríamos decir que el uno es sustituto del otro al momento de realizar la compra, y los consumidores no nos guiamos por las características del fármaco sino que en muchas ocasiones por otras variables. Ciertos medicamentos que sus patentes han caducado empiezan a ser producidos de manera genérica es decir una copia de la cantidad cualitativa y cuantitativa de su principio activo.

## **Universidad Internacional SEK**

### **Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

#### **2.3 Investigación de campo.**

##### **2.3.1 Elaboración de los instrumentos de investigación.**

En este estudio se pretende analizar las tendencias de consumo con respecto a medicamentos de marca o medicamentos genéricos en la zona es Iñaquito D.M.Q., cuya superficie es de 38,57 hectáreas y tiene una población de 1827 habitantes.

En concordancia a lo expuesto se aplicó encuestas como parte del desarrollo del proyecto de investigación, son 85 encuestas generales a consumidores de acuerdo a la muestra seleccionada en la fase 1, sección 2.4 Población y muestra.

##### **2.3.2 Recolección de datos**

Mediante la aplicación de encuestas en el campo a la muestra calculada para consumidores (85), esto permite realizar una recolección adecuada y competente de los datos, con ellos realizar los referentes teóricos y de análisis para este estudio.

Es beneficioso conocer las preferencias del consumidor con respecto al consumo de los medicamentos, y como la influencia de la fijación de precios puede cambiar esta tendencia.

En este estudio los resultados se soportan en la aplicación adecuada de la técnica empleada, así como en el debido procesamiento de la información resultante y su análisis.

##### **2.3.3 Procesamiento, análisis e interpretación.**

Para el procesamiento, análisis e interpretación de los datos recolectados se siguió los siguientes pasos que se describen:

**Universidad Internacional SEK**

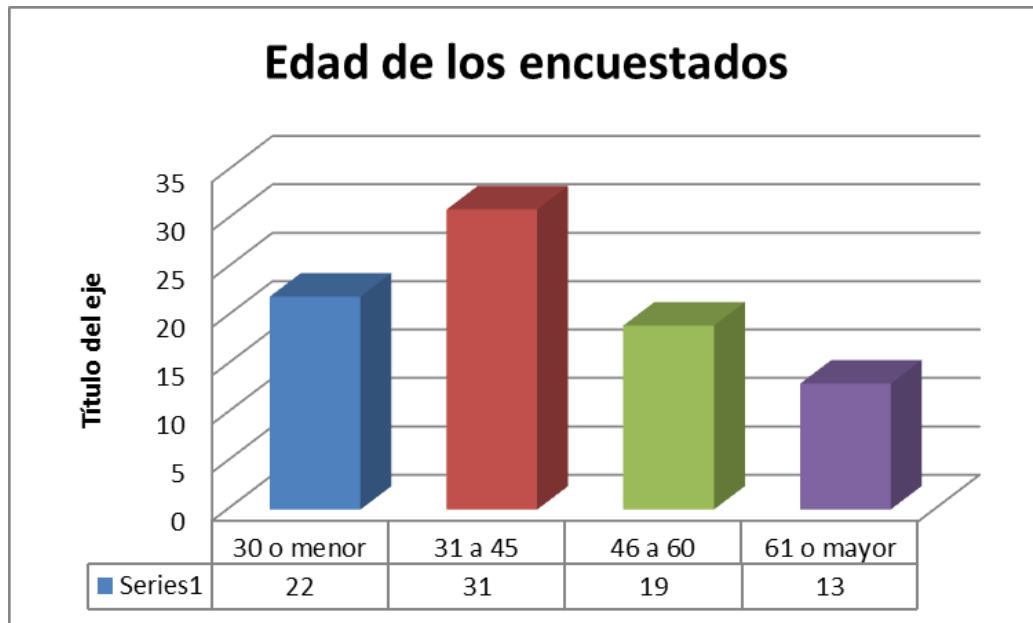
**Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

- Luego de aplicadas las encuestas respectivas (85), se procedió a realizar la tabulación de los datos obtenidos de las mismas por cada una de las preguntas formuladas. Con esto se identifican ciertos datos estadísticos, variables, participaciones y tendencias.
- Los datos tabulados se los ordeno por pregunta en una tabla dinámica, de esta manera la información sería más amigable para elaborar gráficos y poder realizar la interpretación.
- Los gráficos obtenidos y sus respectivo análisis se encuentran detallados a continuación:

**Resultados de la Encuesta a Consumidores**

❖ **Edad y sexo de los encuestados:**

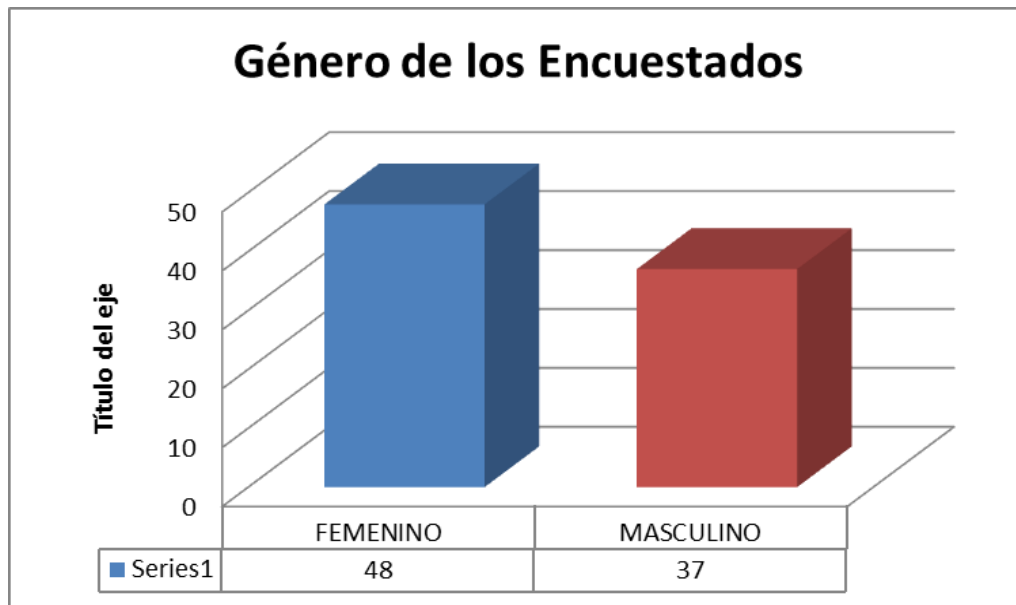
**Gráfico 9 Encuesta consumidor - Edad de los Encuestados**



Elaborado por Autor



Gráfico 10 Encuesta consumidor - Género de los Encuestados



Elaborado por Autor

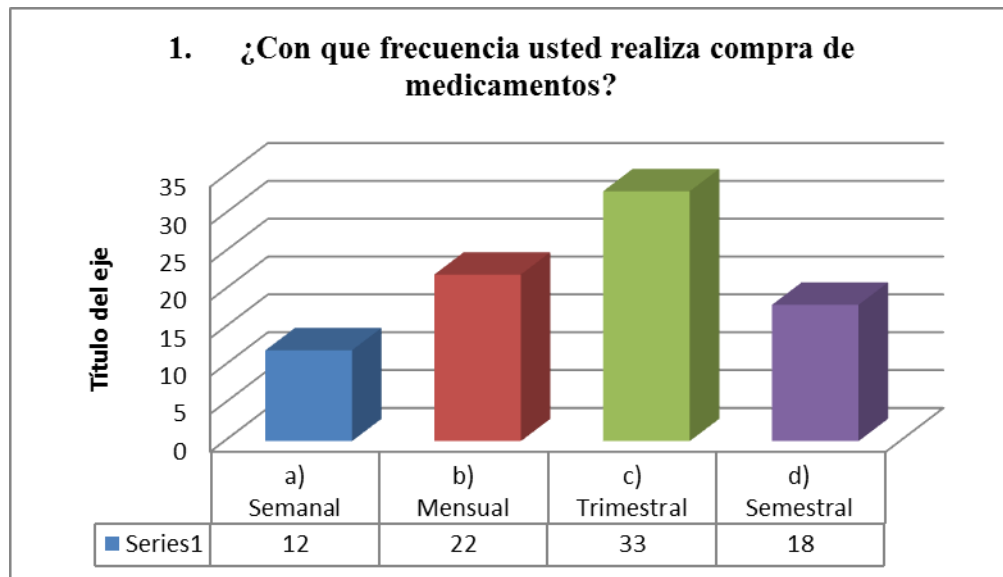
Como se puede apreciar en los gráficos, los encuestados fueron en un 56% mujeres de un total de 85 encuestas establecidas, y el rango de edad es de 31 a 45 años seguido de personas menores de 30 años que participaron de las encuestas.

**Pregunta 1.**

**¿Con que frecuencia usted realiza compra de medicamentos?**

- a) **Semanal**
- b) **Mensual**
- c) **Trimestral**
- d) **Semestral**

Gráfico 11 Encuesta consumidor - Frecuencia de Compra



Elaborado por Autor

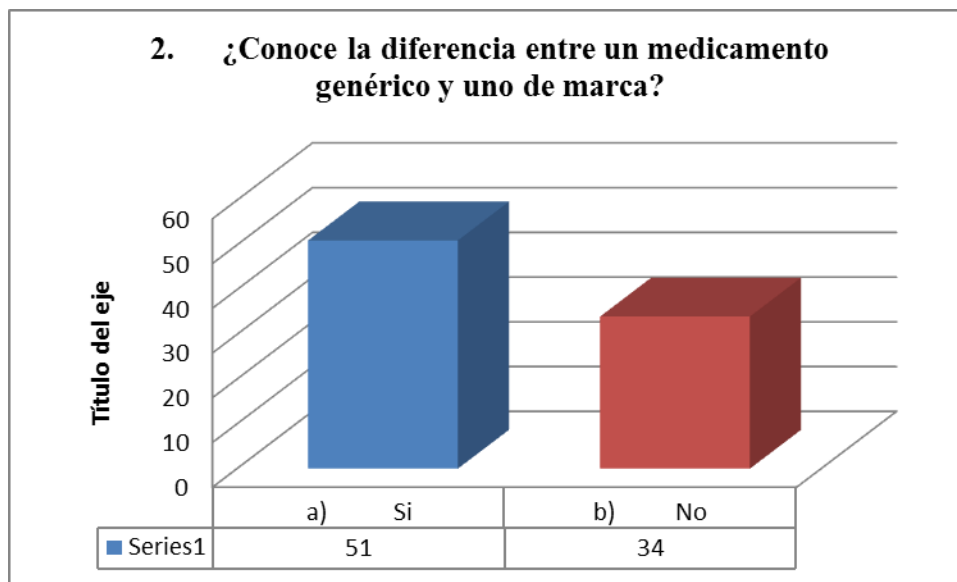
El 39% de los encuestados realizan de manera trimestral compra de medicamentos, seguidos del 26% que lo hace bimensualmente, y solamente un bajo porcentaje del 14% de los encuestados lo hacen de manera semanal.

**Pregunta 2.**

**¿Conoce la diferencia entre un medicamento genérico y uno de marca?**

- a) Si
- b) No

Gráfico 12 Encuesta consumidor- Diferencias Medicamentos



Elaborado por Autor

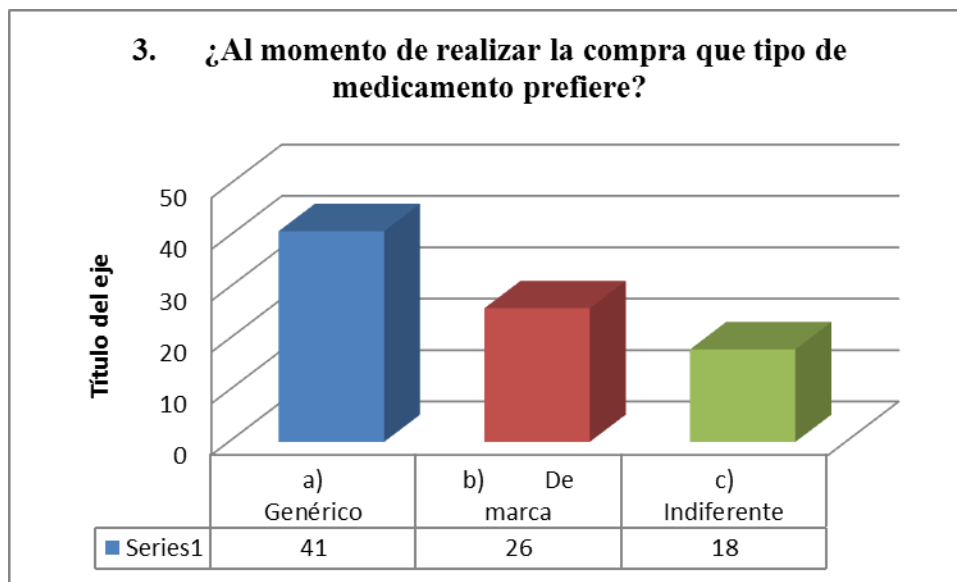
El 60% de los encuestados realizan indican que si conocen la diferencia entre un medicamento genérico y uno de marca, pero no es un número muy alto con respecto a quienes dicen desconocer (40%) sobre las diferencias, lo cual nos indica ya un dato sobre la necesidad de información clara en la población.

**Pregunta 3.**

**¿Al momento de realizar la compra que tipo de medicamento prefiere?**

- a) **Genérico**
- b) **De marca**
- c) **Indiferente**

Gráfico 13 Encuesta Consumidor- Preferencia de Compra



Elaborado por Autor

De acuerdo a los resultados de la encuesta realizada 41 personas que corresponde al 48%, han indicado que la preferencia de compra es de un producto genérico, seguido del 31% quienes prefieren adquirir un medicamento de marca, pero también hay que notar que a 18 personas que es el 21% de los encuestados la preferencia de consumo es indiferente, este número no es muy importante ya que son un blanco que puede ser atraído por las empresas farmacéuticas.

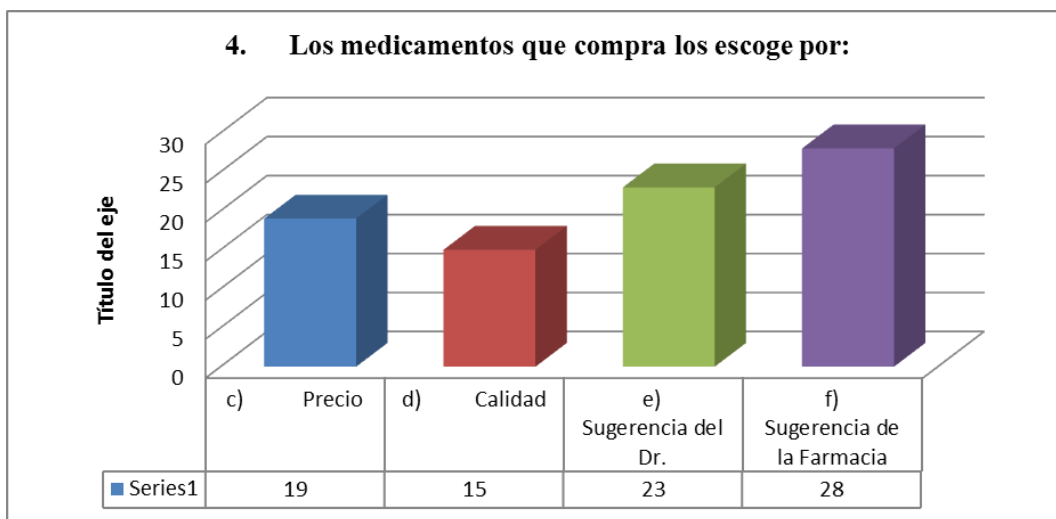
#### Pregunta 4.

4. Los medicamentos que compra los escoge por:

c) Precio

- d) **Calidad**
- e) **Sugerencia del Dr.**
- f) **Sugerencia de la Farmacia**

Gráfico 14 Encuesta consumidor – Preferencia al momento de comprar



Elaborado por Autor

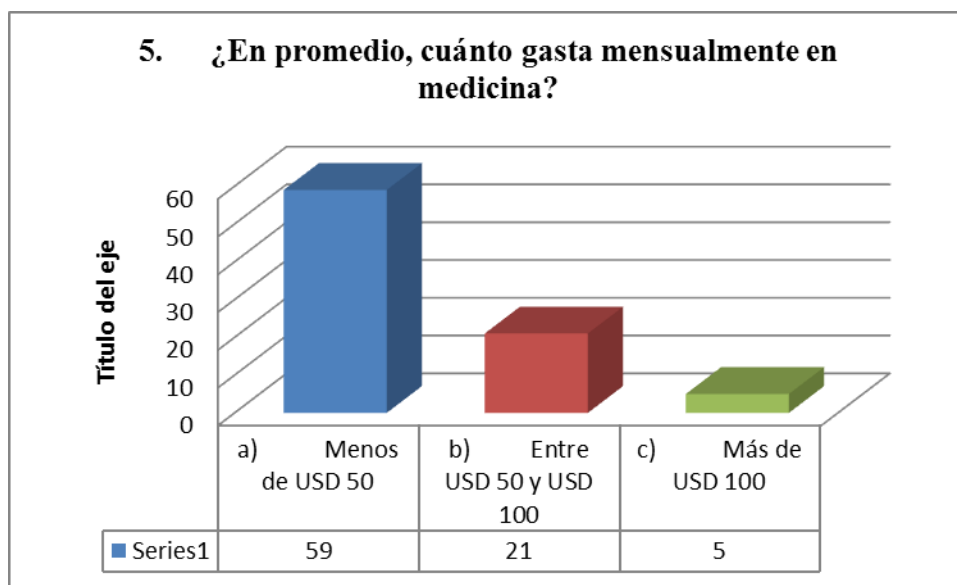
En los resultados de esta pregunta se puede mirar como las farmacias ejercen su poder en la influencia de compra de los consumidores, y el 33% de los encuestados toma su elección motivados por la sugerencia de la farmacia, esto muy seguido de un 27% que su elección lo hace en base a la sugerencia del Dr., y el factor menos importante para la compra de medicamentos es la calidad con un 18% de los encuestados, y con esto se entiende que falta percibir la calidad o a su vez se desconoce.

**Pregunta 5.**

**¿En promedio, cuánto gasta mensualmente en medicina?**

- a) Menos de USD 50
- b) Entre USD 50 y USD 100
- c) Más de USD 100

**Gráfico 15 Encuesta consumidor- Gasto Promedio Mensual**



Elaborado por Autor

Los encuestados en su mayoría 59 personas que es el 69% ha confirmado que el gasto mensual en medicina es de menos de \$50, seguido del 24% que considera gastar entre \$50 y \$100 mensualmente como gasto de medicina, y solamente el 5% tiene un gasto mensual superior a \$100 por la compra de medicina.

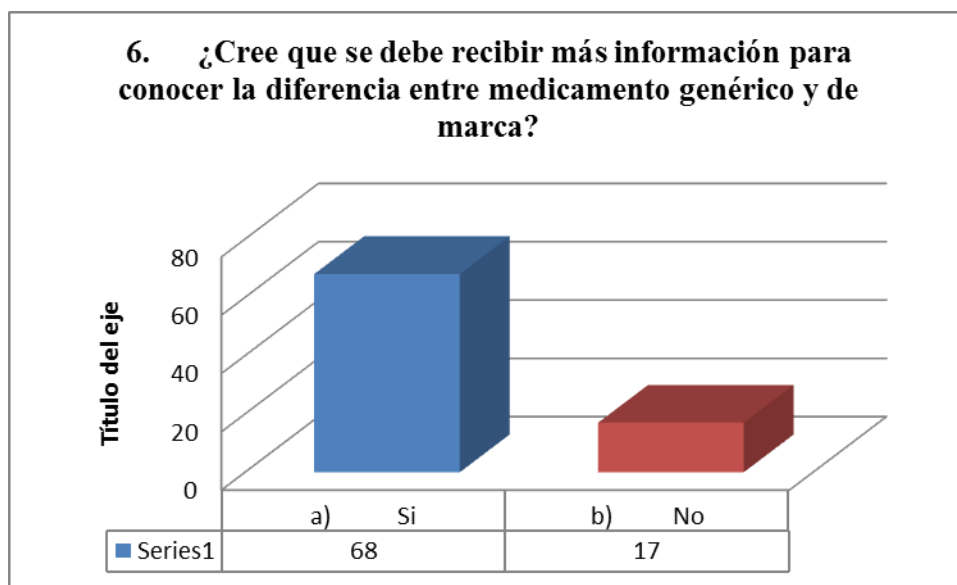
**Pregunta 6.**

¿Cree que se debe recibir más información para conocer la diferencia entre medicamento genérico y de marca?

a) Si

b) No

**Gráfico 16 Encuesta Consumidor - Información Medicamentos**



Elaborado por Autor

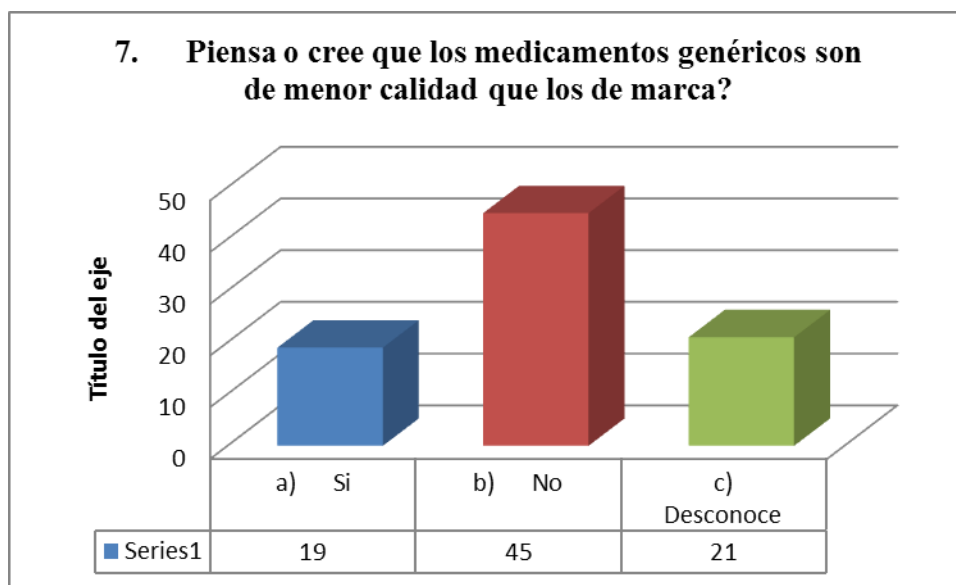
Con respecto a la pregunta 6, los encuestados indican en su mayoría con un 80% que es necesario que se reciba más información como consumidores de medicamentos genéricos y de marca para conocer las diferencias entre ellos, solo el 20% considera que no es necesario recibir esta información.

**Pregunta 7.**

**¿Piensa o cree que los medicamentos genéricos son de menor calidad que los de marca?**

- a) Si
- b) No
- c) Desconoce

**Gráfico 17 Encuesta Consumidor- Calidad Medicamentos**



Elaborado por Autor

Los encuestados con respecto a la pregunta 7, sobre si piensan que los medicamentos genéricos son de menor calidad con respecto a los de marca, responden que NO en un 53%, con un 25% que desconoce el tema de calidad en los fármacos, y un 22% que considera que la calidad es menor en un medicamento genérico con respecto a uno de marca.



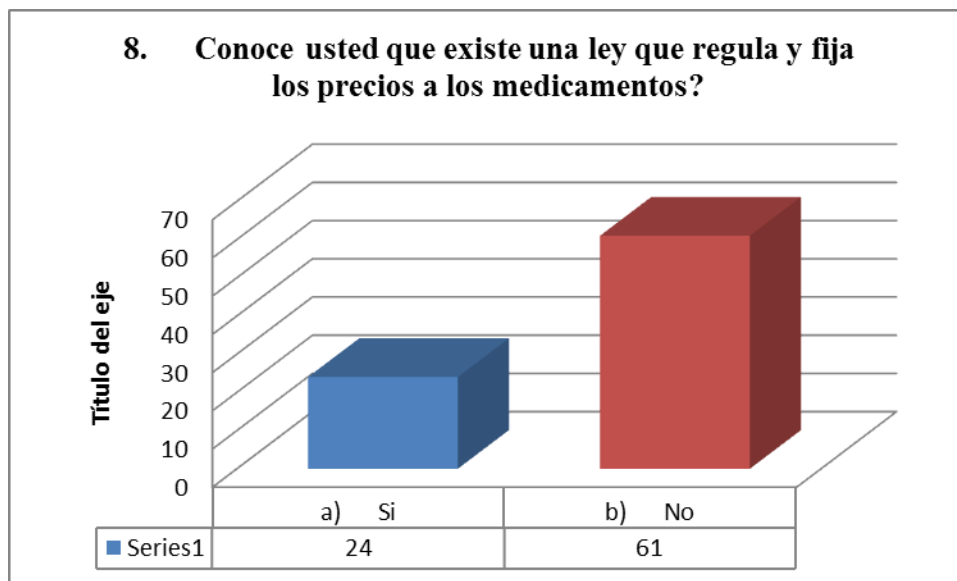
**Pregunta 8.**

**¿Conoce usted que existe una ley que regula y fija los precios a los medicamentos?**

a) Si

b) No

**Gráfico 18 Encuesta Consumidor – Ley Fijación de Precios**



Elaborado por Autor

El 72% de los encuestados con respecto a este tema no conoce sobre la fijación de precios a los fármacos, es un número elevado puesto que como consumidores es importante que nos mantengamos informados de todo aquello que puede afectar en la compra o no de un bien. El 28% (24 personas) que es un grupo pequeño afirma si conocer sobre la existencia de esta ley.

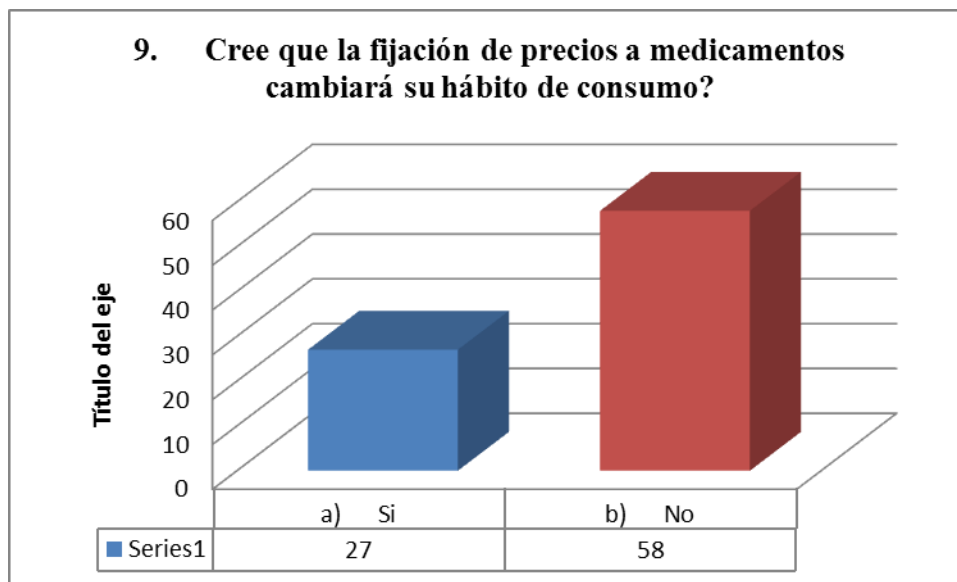
**Pregunta 9.**

**¿Cree que la fijación de precios a medicamentos cambiará su hábito de consumo?**

a) Si

b) No

**Gráfico 19 Encuesta consumidor- Hábito de Consumo**



Elaborado por Autor

En la última pregunta, el 68% de los encuestados no considera que la fijación de precios a los fármacos afecte o cambie el hábito de consumo, mientras que el 32% de las personas cree que la fijación de precios si cambiará su hábito de consumo. Con respecto a las respuestas que se obtienen es importante indicar que si el consumidor no tiene conocimiento de lo que influye en la compra a veces esto pasa desapercibido, y al ser este un tema de salud se podría

## **Universidad Internacional SEK**

### **Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

decir que es una necesidad que en muchas ocasiones no influencia su precio sino para lo que sirve en este caso curar alguna dolencia.

#### **Entrevistas:**

Se procedió a realizar 3 entrevistas con personas del medio y obtener más información adicional con respecto a este estudio, a continuación una transcripción:

#### **❖ Srta. María Belén Mera – Química Farmacéutica**

##### **Entrevista Realizada el día 28 de Junio del 2016.**

*1.- Considera Ud. que en el Ecuador la producción de medicamentos de uso humano ha crecido en los últimos años?*

En el país la producción local de medicamentos ha crecido, existen más plantas farmacéuticas nacionales, pero no siempre cumplen con los estándares de calidad requeridos y deseados.

*2.- Podría comentarme con respecto a la similitud que posee un medicamento genérico con respecto a uno de marca si es que lo tienen?*

Tienen el mismo principio activo. Pero el tener el mismo principio activo no significa que funcionen igual o que sean igual de efectivos. La diferencia se sustenta principalmente en la formulación y proceso de manufactura. Sólo el medicamento de marca cuenta con los estudios que demuestran su seguridad y eficacia.

*3.- La fijación de precios de los fármacos por parte del Gobierno ha causado afectaciones con respecto a las importaciones de medicamentos de las multinacionales?*

La fijación de precios por parte del Gobierno siempre ha existido, pero ahora se han fijado precios techo. Los precios techo se basan en la media del mercado. Los medicamentos fabricados por multinacionales usualmente son más costosos que la media, y esto ha ocasionado que las multinacionales se vean obligadas a limitar el mercado, asumir pérdidas e incluso discontinuar ciertos medicamentos del mercado.

*4.- Los medicamentos genéricos requieren importantes inversiones y desarrollo científico?*

No, los medicamentos originales son los que requieren importantes inversiones y desarrollo científico. Por este motivo, las farmacéuticas multinacionales que desarrollan medicamentos nuevos tienen derecho a recuperar la inversión mientras dure la patente, mientras que los genéricos tendrán costos fijos de menor valor.

*5.- Por que el precio de un medicamento genérico es de menor valor que uno de marca, conoce las razones?*

Porque el fabricante de un medicamento genérico no invierte en la investigación de nuevas moléculas y tampoco necesita desarrollar estudios clínicos para demostrar la seguridad y eficacia de su producto. Esta inversión ya la realizó el laboratorio fabricante de la molécula original.

**Universidad Internacional SEK**

**Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

*6.- Con la creación de la empresa pública ENFARMA para la producción local de medicamentos, considera usted que influye esto en la importación de medicamentos de las multinacionales?*

El Gobierno ha confirmado la eliminación de ENFARMA. Dicha empresa estatal nunca estuvo en la capacidad de fabricar medicamentos locales. Existen otras medidas gubernamentales como la fijación de precios techo, la adquisición de medicamentos a través de la subasta pública del SERCOP, entre otras, que si afectan directamente en la importación de medicamentos por parte de las multinacionales.

*7.- Qué factores considera que pueden influenciar en el consumidor al momento de realizar la compra de un medicamento?*

El factor principal para la mayoría de consumidores es el precio. El gobierno ha incentivado mucho la prescripción y adquisición de medicamentos genéricos a través de medios de comunicación y principalmente modificación de leyes y reglamentos.

Lamentablemente no toda la población conoce las diferencias entre un medicamento genérico y de marca, lo que hace que aspectos como los estudios clínicos o la calidad del producto no sean considerados al momento de comprar un medicamento.

**Universidad Internacional SEK**

**Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

*8.- Tiene algún comentario final con respecto al consumo de medicamentos genéricos o de marca por parte de la población.*

Existen en el mercado medicamentos genéricos de muy buena calidad, cuya eficacia es comparable con el medicamento de marca u original, pero lamentablemente esta no es la regla. En lo personal, a pesar de que un medicamento de marca cuesta más, prefiero comprarlo porque tengo la garantía de que surtirá el efecto esperado.

❖ **Sr. Erik Araujo – GENFAR**

**Entrevista Realizada el día 1 de Julio de 2016**

*1.- Por favor podría comentar cuál es su opinión sobre la situación actual de los medicamentos genéricos?*

Existen grandes oportunidades con la nueva ley de precios emitida por el gobierno ecuatoriano y los entes de regulación, especialmente para aquellos productos que demuestren biodisponibilidad y bioequivalencia. Los pacientes pueden sentirse seguros del uso y consumo de los mismos, el reto básicamente está en el Laboratorio y la comunidad médica para que se sientan seguros de los beneficios a todo nivel del uso de los mismos.

**Universidad Internacional SEK**

**Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

*2.- Considera que los consumidores hoy en día tienen preferencia por comprar medicamentos genéricos o de marca?*

Preferencia no sería específicamente la palabra, acceso y más opciones de adquirir los mismos básicamente por su precio.

*3.- Conoce datos estadísticos sobre los productos de mayor venta, los puede clasificar?*

La clasificación que actualmente conozco sobre los productos de mayor venta, estoy indicando un dato como empresa, serían Gastroenterológico, Hipertensión, Vitaminas, Antibióticos, Espasmo Pulmonar y Dolor Antipirético. Podría añadir que como Genfar, Omeprazol es nuestro medicamento estrella.

*4.- Conoce el precio promedio de los medicamentos genéricos que más compran los consumidores, y podría mencionar en porcentaje promedio los costos de fabricación de los mismos incluyendo los costos más relevantes?*

Este tema es bastante privado para las farmacéuticas pero puedo darle un dato en porcentaje, los costos fijos en la producción de un medicamento es alrededor del 67%, el porcentaje más alto es infraestructura el 30%, los servicios básicos 7%, servicios generales 4%, sueldos y salarios 22% y depreciación del 4%, en costos variables el 23%, sin embargo

Con respecto al precio promedio puedo decir que USD1,25 por unidad de venta, realmente no puedo mencionar más información con respecto al tema.

**Universidad Internacional SEK**

**Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

*5.- Con la fijación de precios de los fármacos impuesta por el Gobierno, considera que esto ha permitido que localmente se produzcan mayor cantidad de medicamentos genéricos en el país?*

No, actualmente por la revaluación del Dólar y pese a que las salvaguardias no afectan a muchos de los productos de la canasta básica de medicamentos existen muchas copias o genéricos de marca que se han beneficiado de este particular. Los costos de producción no son los mismos que en años anteriores debido al incremento de los costos de las materias primas que especialmente llegan de países europeos y Asia.

*6.- ¿Cree que la actual crisis supone una oportunidad para el desarrollo de los medicamentos genéricos?*

Toda crisis genera siempre una oportunidad y el reto está en ser más eficientes en las plantas de producción para conseguir economías de escala, obtención de precios de transferencia que permita competir con la industria multinacional y obtener más ventas a nivel privado e institucional.

*7.- Al referirnos a medicamentos de marca que tienen las grandes multinacionales, considera que los precios de estos son elevados con respecto a su costo real al ingresar al Ecuador?*

Si, lastimosamente la ley anterior hizo que esto sea una práctica común, pero es un efecto del sistema de control impuesto por el propio estado, hoy se están homologando precios y la cadena de valor con los diferentes distribuidores y cadenas de medicamentos



**Universidad Internacional SEK**

**Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

gracias a las nuevas leyes y controles, sobre todo por la Superintendencia de Poder y Control de Mercado.

*8.- Tiene algún comentario final con respecto al consumo de medicamentos genéricos o de marca por parte de la población.*

Se mantiene la incertidumbre acerca de los beneficio y efectos de los genéricos vs los productos de marca (dueños de la molécula), como lo comente al inicio, la calidad y los estudios de bioequivalencia y biodisponibilidad deben ser muy bien informados a la comunidad médica y tener una estrategia clara por parte de los laboratorios para informar a los actores del mercado. El medicamento genérico es simplemente una nueva opción para los pacientes que las requieren a un precio accesible y con la calidad esperada.

❖ **Sra. Jessica Angulo – Boehringer**

**Entrevista Realizada el día 29 de junio de 2016**

*1.- Considera usted que La industria farmacéutica de las transnacionales ha sufrido alguna crisis en el Ecuador debido al tema de impuestos u otros regímenes del Gobierno?*

Los altos aranceles que ha establecido el gobierno han provocado que algunos medicamentos ya no puedan ser importados ya que el costo de producción sobrepasa el precio, mismo que ha estado congelado por varios años, mientras que la inflación e impuestos sufren alzas cada año.

*2.- Cree usted que los medicamentos con patentes y los medicamentos genéricos llevan consigo una lucha de precios en el mercado?*

Están en constante lucha de precios ya que es la principal ventaja competitiva de los genéricos. Mientras tanto los medicamentos de marca luchan por mantener el nombre de marca en la mente del consumidor.

*3.- ¿Cuando los consumidores realizan la compra de un medicamento, considera usted que la publicidad influye para la elección?*

Influye considerablemente ya que estudios muestran que el consumidor se verá influenciado de muchos aspectos antes de decidir realizar una compra, a veces la publicidad dentro de los puntos de venta puede ser una estrategia para los clientes que tienen cierta duda, y esto apoyado con la respectiva cadena de farmacia que en algunas ocasiones tendrá inclinación a cierta marca.

*4.- Considera que los consumidores reconocen la marca más no el principio activo o viceversa, y por tal razón la preferencia de la compra?*

El consumidor definitivamente se guía por la marca, no por el principio activo. Por ello está en proyecto el decreto 522 que exigiría que en los empaques de medicamentos se coloque el principio activo en lugares más visibles y se sobreponga a la marca.

**Universidad Internacional SEK**

**Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

*5.- Que tipo de medicamentos de marca son los que tienen más competencia con medicamentos genéricos?*

En el mercado Ecuatoriano la competencia es entre antihistamínicos y analgésicos, ambos fáciles de obtener y también de precios cómodos.

*6.- El Gobierno ha desarrollado ENFARMA para la producción local de medicamentos, considera usted que influye esto en la importación de medicamentos de las transnacionales?*

Influye en gran medida ya que los costos de producción que maneja ENFARMA son bajos en relación a los costos de medicamentos transnacionales, mismos que deben pagar aranceles e impuestos, sacrificando la calidad sobre el precio. Pero el Gobierno ha comprendido que en el país falta mucha tecnología para el desarrollo de plantas de producción de medicamentos, es ahí cuando se debe comprender la importancia de las multinacionales como empresas en el Ecuador.

*7.- Qué factores considera que pueden influenciar en el consumidor al momento de realizar la compra de un medicamento?*

Debido a la situación económica que enfrenta el país, el principal factor que influye en la decisión de compra es el precio. Sin embargo, aquellos productos que tienen inversión en medios masivos como televisión, radio y prensa escrita están presentes al momento que el consumidor toma la decisión.

*8.- Tiene algún comentario final con respecto al consumo de medicamentos genéricos o de marca por parte de la población.*

Este comentario es realmente un punto que el Gobierno debería considerar, la revisión de precios de los medicamentos debería ser constante, algunos medicamentos no han subido precios desde el año 2000 lo que ocasiona que algunos de ellos tengan que salir del mercado.

### **Fase 3: Validación del Proyecto de Investigación y Desarrollo.**

#### **3.1. Resumen de observación.**

Con este trabajo de investigación se desarrolló un marco teórico y conceptual para comprender investigaciones realizadas así como terminología con respecto a los medicamentos genéricos y de marca, así como el tema de fijación de precios a nivel mundial , latinoamericano y local, aquí cabe recalcar que en el Ecuador con el Decreto #400 para la Fijación de Precios, se ha colocado el techo a más de 5000 medicamentos, teniendo cierta afectación para las multinacionales e intentando aumentar la producción nacional.

Se realizó también la delimitación de un sector, que en este caso fue el Barrio de Iñaquito en el D.M.Q, con una población de 1827 personas como universo y se obtuvo una muestra de 85 personas para la realización de encuestas, en donde, los datos mostraron que la preferencia de los consumidores es mayor para el consumo de medicamentos genéricos.

## **Universidad Internacional SEK**

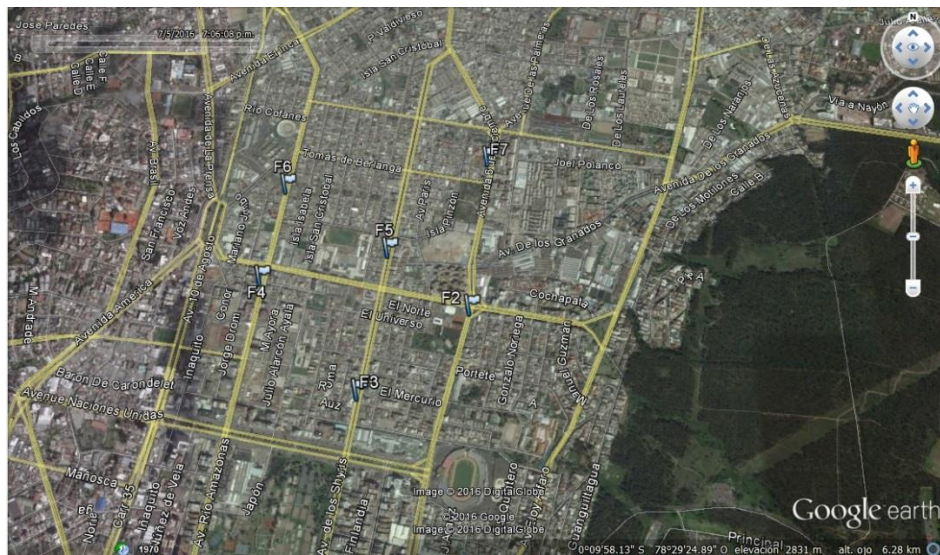
### **Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

Adicional también se realizaron entrevistas a personas del medio, expertos en temas de farmacéuticas, aquí se obtuvo información de diferentes puntos de vista, pero se concluye que si existe una diferencia entre un producto genérico y uno de marca, que la ciudadanía tiene un desconocimiento de este tema, y que el Gobierno con las leyes con respecto a los fármacos ha intentado que se incremente la producción local, sin embargo las multinacionales farmacéuticas están afectadas porque ciertos productos han tenido que salir del mercado.

En el estudio se encontró que los encuestados tienen una preferencia por productos genéricos en Iñaquito, aunque también está el grupo de las personas indiferentes quienes no tienen inconveniente entre una u otra opción al momento de comprar. También con las entrevistas se determinó que la ventaja competitiva de los genéricos es el precio con respecto a los de marca.

Con el uso del GPS se recorrió el sector de Iñaquito y se adjunta los puntos de venta de fármacos en el sector en donde se realizaron las encuestas.

Gráfico 20 Mapa Geoposicionamiento Iñaquito



Fuente: GPS

### 3.2. Inducción:

Con lo que respecta al consumo de fármacos en el país siendo este un tema de alta relevancia para la población en general, pues se está mencionando una necesidad primordial como es la salud, la cura de enfermedades o la prevención de las mismas.

La presencia de multinacionales en el país y también de empresas locales y del Gobierno que producen fármacos ha generado controversia a nivel empresarial y generando debates, algunos medicamentos que vienen del exterior han tenido que salir del mercado y discontinuarse, así como en muchos puntos de venta hay escases de los mismos.

## **Universidad Internacional SEK**

### **Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

Los consumidores desconocen claramente las diferencias y similitudes entre un medicamento genérico y uno de marca, y por ende en muchas ocasiones se genera una indecisión al momento de la compra, sin embargo la presión de las grandes cadenas de farmacias, que en muchas ocasiones están aliadas a las grandes industrias farmacéuticas, hacen que el comprador se incline a una marca más que otra, adicionalmente el tema precio es importante para la toma de decisiones.

La creación de la empresa pública ENFARMA, y ya hoy en día con el Decreto para el cierre de la misma, indicaba que en el país se producirían medicamentos para uso humano, en especial genéricos en donde no se requiere de investigación y desarrollo, sin embargo con la crisis que hoy en día está el país no ha sido posible, pero se debe mencionar que realmente el país no tiene actualmente la capacidad de producción que se requería para incluso aumentar la matriz productiva, adicional las grandes farmacéuticas no han llegado a un acuerdo con el Gobierno para poder compartir e intercambiar conocimiento que permita la producción local de medicamentos.

No existe una costumbre de compra de medicamentos de manera preventiva, es más realmente es un tema que surge de la necesidad para calmar una dolencia, es así que el dinero que una persona en promedio gasta es de \$50 como tope mensualmente y con un consumo en promedio de manera trimestral, lo cual nos da a entender que la prevención no es el fuerte de los consumidores, pero la salud si es una necesidad.

### **3.3. Hipótesis:**

Para este estudio la hipótesis planteada es: *¿La fijación de precios por parte del Gobierno Ecuatoriano ha incidido positivamente en el consumo de medicamentos genéricos en Iñaquito D.M.Q.?*

### **3.4. Probar la hipótesis por experimentación**

Antes de la fijación de precios la tendencia de consumo era positiva para medicamentos de marca como lo muestra el Anexo C: Mecanismo de Regulación de Medicamentos en el Ecuador, dado que al no existir la Comisión Nacional de Medicamentos e Insumos, no existía una fijación de precios techo como lo hay a partir del Decreto # 400 en el 2014.

El mercado farmacéutico Ecuatoriano estaba compuesto hasta el 2013 por el 93.15% de productos de marca, la presencia de multinacionales en su gran mayoría de procedencia Europea, y en el país con poca producción nacional.

Para este estudio se realizó un muestreo para obtener un precio promedio de los medicamentos que son más vendidos en el país que de acuerdo a la entrevista con expertos se nombraron como analgésicos y antihistamínicos, a continuación un listado con los precios techo fijados, la información se obtuvo de la Resolución 10- 2015 del Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano, y se incluye en el Anexo D “Lista de Precios Techo Medicamentos Estratégicos y Registrados”.



## Universidad Internacional SEK

### Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016

**Tabla 7 Precios Promedio**

| <b>ANALGESICOS</b>                                | <b>PRECIO TECHO</b> |
|---|---------------------|
| IBUPROFENO SOLIDO ORAL 200 MG                     | 0,15                |
| IBUPROFENO + PARACETAMOL SOLIDO ORAL 200MG + 30MG | 0,45                |
| KETOROLACO SOLIDO ORAL 10MG                       | 0,44                |
| TRAMADOL INYECTABLE 100MG                         | 0,85                |
| PARACETAMOL SOLIDO ORAL 1G                        | 0,21                |
| <b>PRECIO PROMEDIO</b>                            | <b>0,42</b>         |
|   |                     |
| <b>ANTIISTAMINICOS</b>                            | <b>PRECIO TECHO</b> |
| DIFENHIDRAMINA SOLUCION INYECTABLE 50 MG          | 0,47                |
| KETOTIFENO LIQUIDO ORAL JARABE 60ML               | 1,44                |
| HIDROXICINA SOLIDO ORAL 10MG                      | 0,15                |
| CETIRIZINA SOLIDO ORAL 10MG                       | 0,31                |
| LORATADINA SOLIDO ORAL 10MG                       | 0,14                |
| <b>PRECIO PROMEDIO</b>                            | <b>0,50</b>         |
|   |                     |
| <b>PRECIO PROMEDIO x UNIDAD</b>                   | <b>0,46</b>         |

Elaborado por: Autor

De acuerdo a la investigación de campo realizada, en las encuestas los resultados obtenidos nos muestran que existe una tendencia positiva con respecto al consumo de medicamentos genéricos, las personas desconocen la diferencia entre un medicamento de marca y un genérico por lo que la decisión se basa en precio, en la sugerencia que la emite el punto de venta en el momento de comprar y la calidad es un aspecto secundario pues el principio activo es el mismo.

Las entrevistas que se realizaron también nos muestran que la fijación de precios por parte del Gobierno ha incidido para que se produzcan más medicamentos genéricos de manera local, muchos medicamentos han dejado de ser importados e incluso algunos han tenido que salir del mercado por los altos precios de los impuestos a las importaciones.

### 3.5. Demostración o refutación (antítesis) de la hipótesis y Evaluación Financiera.

Con la evaluación Financiera que se detalla a continuación se pretende demostrar la hipótesis en la cual a partir de la fijación de precios por parte del Gobierno se ha generado una tendencia positiva en el consumo de los medicamentos genéricos.

Se obtuvo el precio promedio de analgésicos y antihistamínicos de 10 productos que se encuentran en el listado fijado por el Gobierno, este precio promedio es de 0,46 ctv como lo muestra la tabla 7 anteriormente, y el valor mensual de consumo determinado por las encuestas es menos de \$50.

De las entrevistas con los expertos se obtuvo la información con respecto a los Costos Fijos y Costos Variables para la producción de un fármaco, como se muestra a continuación:

**Tabla 8 Costos Fijos**

| <b>COSTOS FIJOS</b>         |                     |           |            |
|-----------------------------|---------------------|-----------|------------|
| INFRAESTRUCTURA             |                     |           | 30%        |
| ADMINISTRATIVOS             |                     |           | 11%        |
|                             | SERVICIOS BASICOS   | 7%        |            |
|                             | SERVICIOS GENERALES | 4%        |            |
| SUELDOS Y SALARIOS          |                     |           | 22%        |
| DEPRECIACION                |                     |           | 4%         |
|                             |                     | <b>CF</b> | <b>67%</b> |
|                             |                     |           |            |
| Costo Variable Unitario 23% |                     |           | 0,1058     |

Elaborado por: Autor

## Universidad Internacional SEK

### Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016

A continuación se realiza el análisis para comprobar si los costos fijos son cubiertos con las ventas en el sector de Iñaquito para lo cual se calcula el volumen de ventas, considerando que el valor mensual de consumo es de menos de \$50 como se determinó en las encuestas, y el precio promedio es de 0,46ctv, también se considera que un grupo familiar está compuesto por 4 miembros, con estos datos las unidades de consumo individual son de 27u mensualmente.

**Tabla 9 Volumen de Ventas**

| <b>VOLUMEN DE VENTAS</b>                |       |
|---|-------|
| VALOR MENSUAL DETERMINADO POR ENCUESTAS | 49,00 |
| PRECIO PROMEDIO POR FIJACION DE TECHOS  | 0,46  |
| UNIDADES POR GRUPO FAMILIAR             | 107   |
| UNIDADES INDIVIDUALES                   | 27    |

Elaborado por: Autor

Es necesario también obtener el valor de consumo individual y anual de los fármacos por cada consumidor, como se visualiza en la siguiente tabla, cada persona al consumir de manera mensual 27u con precio promedio de 0,46ctv, da como resultado un valor de \$12,42 mensuales y al año un valor de \$149,04.

## Universidad Internacional SEK

### Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016

**Tabla 10 Valor de Consumo**

| <b>VALOR DE CONSUMO</b>              |        |
|--------------------------------------|--------|
| UNIDADES INDIVIDUALES                | 27     |
| PRECIO PROMEDIO                      | 0,46   |
| VALOR INDIVIDUAL DEL CONSUMO MENSUAL | 12,42  |
| VALOR INDIVIDUAL DEL CONSUMO ANUAL   | 149,04 |

Elaborado por: Autor

Con toda la información detallada ya es posible generar las ventas para este escenario en donde la población del Sector de Iñaquito que son 1827 personas con un consumo anual de \$149,04 genera ventas anuales de \$272.296,08, los costos fijos son cubiertos y se determina el punto de equilibrio.

**Tabla 11 Ventas de Genéricos Universo Iñaquito**

| <b>VENTAS CONSUMO GENÉRICOS UNIVERSO</b> |                   |
|--|-------------------|
| UNIVERSO IÑAQUITO (Q)                    | 1827              |
| VALOR CONSUMO(\$)                        | 149,04            |
| <b>VENTAS ANUALES</b>                    | <b>272.296,08</b> |
| COSTO FIJO                               | 182.438,37        |
| CVU                                      | 62.628,10         |
| <b>COSTOS TOTALES</b>                    | <b>245.066,47</b> |
| <b>UTILIDAD</b>                          | <b>27.229,61</b>  |

Elaborado por: Autor

## Universidad Internacional SEK

### Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016

El punto de equilibrio es aquel en que permite determinar la cantidad de unidades a producir para que la empresa no tenga ni pérdida ni ganancia, posteriormente al pasar esta cantidad de unidades, la empresa cubrió sus costos fijos y genera ganancia. Para las ventas generadas en Iñaquito el punto de Equilibrio es 515.071,64 unidades de fármacos.

**Tabla 12 Cálculo Punto de Equilibrio**

| PUNTO DE EQUILIBRIO EN UNIDADES |   |
|---------------------------------|---|
| <b>PEu=</b>                     | $\frac{\text{Costo fijo}}{\text{Precio de venta} - \text{Costo variable Unitario}}$ |
| <b>Peu=</b>                     | $\frac{182.438,37}{0,46-0,1058}$  |
| <b>Peu=</b>                     | $\frac{182.438,37}{0,35}$   |
| <b>Peu=</b>                     | <b>515.071,64 FÁRMACOS</b>  |

Elaborado por: Autor

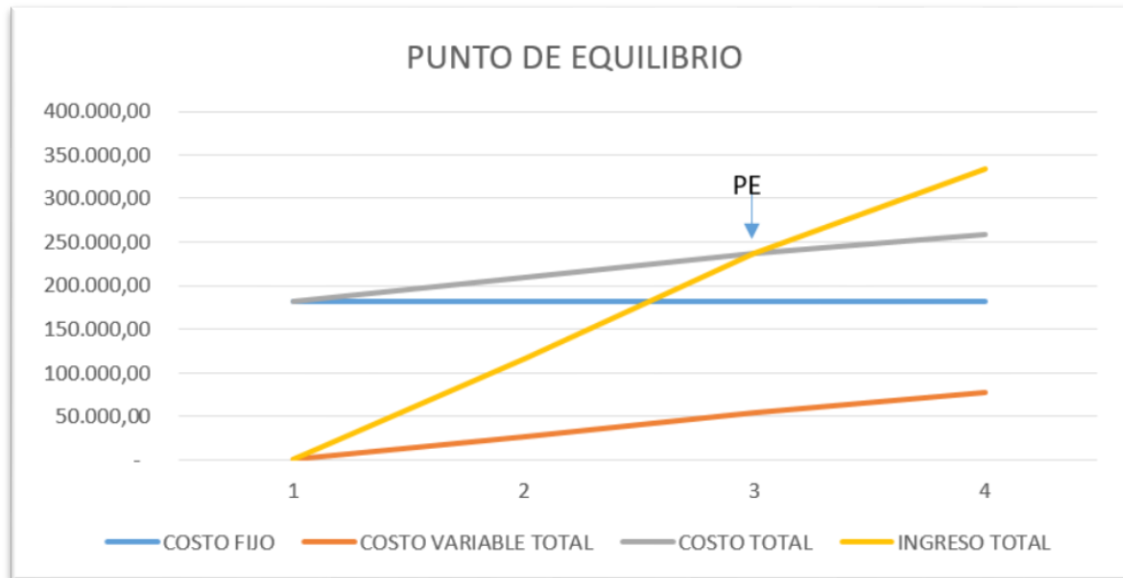
Este punto de equilibrio de manera gráfica se lo representa de la siguiente forma:

**Tabla 13 Punto de Equilibrio**

| PUNTO DE EQUILIBRIO |            |                      |             |               |
|---------------------|------------|----------------------|-------------|---------------|
| UNIDADES            | COSTO FIJO | COSTO VARIABLE TOTAL | COSTO TOTAL | INGRESO TOTAL |
| 0                   | 182.438,37 | -                    | 182.438,37  | -             |
| 250000              | 182.438,37 | 26.450,00            | 208.888,37  | 115.000,00    |
| 515017              | 182.438,37 | 54.488,80            | 236.927,17  | 236.907,82    |
| 725000              | 182.438,37 | 76.705,00            | 259.143,37  | 333.500,00    |

Elaborado por: Autor

Gráfico 21 Punto de Equilibrio



Elaborado por: Autor

Luego del cálculo del Punto de Equilibrio, se procede a verificar el número de unidades a vender para alcanzar la utilidad si todo el Universo de Iñaquito consume medicamentos genéricos.

Tabla 14 Comparación con Punto de Equilibrio

|   |            |
|---|------------|
| VOLUMEN DE VENTAS ANUAL (Q)                       | 591.948,00 |
| VENTAS MAXIMAS (\$)                               | 272.296,08 |
| DIFERENCIA ENTRE PE Y LO MAXIMO A VENDER UNIDADES | 76.876,36  |
| DIFERENCIA ENTRE PRECIO Y CUV                     | 0,35       |
| UTILIDAD  | 27.229,61  |

Elaborado por: Autor

## Universidad Internacional SEK

### Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016

Como se muestra en la tabla 14 , las 76.876,36 unidades que se producen después del punto de equilibrio ya generan utilidad.

Se obtiene entonces el beneficio costo de producir medicamentos genéricos, dando como resultado que por cada 1 unidad producida, se tendrá una ganancia de 0,11ctv.

**Tabla 15 Beneficio Costo**

| <b>BENEFICIO COSTO</b> |            |
|------------------------|------------|
| COSTO                  | 245.066,47 |
| BENEFICIO              | 272.296,08 |
| B/C=                   | 1,11       |

Elaborado por: Autor

Este valor es el mismo tanto para medicamentos de marca como para medicamentos genéricos debido a la Fijación de Precios Techo por parte del Gobierno. El CUV de 23% es superado por las empresas que comercializan medicamentos de marca y esta operación es más atractiva, sin embargo al no poder sostener estos costos, muchos medicamentos han tenido que dejar de importarse y salir del mercado.

El análisis beneficio costo también se lo realiza con los datos obtenidos en las encuestas de la preferencia de consumo, para esto se considera la siguiente tabla:

## Universidad Internacional SEK

### Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016

**Tabla 16 Preferencias de Consumo**

|                                  |          |          |
|----------------------------------|----------|----------|
| TOTAL POBLACION IÑAQUITO         | 1827     |          |
| MUESTRA                          | 85       |          |
|                                  |          |          |
|                                  | <b>Q</b> | <b>%</b> |
| PREFERENCIA MEDICAMENTO GENERICO | 41       | 48%      |
| PREFERENCIA MEDICAMENTO DE MARCA | 26       | 31%      |

Elaborado por: Autor

Se realiza una inferencia del Universo total de Iñaquito, en donde el 48% de la población que prefiere un medicamento genérico son 877 personas que consumen 27 unidades de fármacos mensuales, dando como resultado un consumo anual de 284.148 unidades.

**Tabla 17 Inferencia Preferencia Genéricos**

|   |        |
|---|--------|
| INFERIR DE LA POBLACION TOTAL                   | 876,96 |
| PERSONAS QUE COMPRARIAN GENERICO                | 877    |
| CONSUMO INFERIDO POR PERSONA UNIDADES MENSUALES | 27     |
| CONSUMO ANUAL DEL 48% DE PREFERENCIA (Q)        | 284148 |

Elaborado por: Autor

Con estos datos se realiza el cálculo de las ventas anuales, con el precio promedio de 0,46 ctv obteniendo una utilidad de \$13.070,81 y el análisis beneficio costo de 1,11 para la población de Iñaquito que tiene preferencia de consumo de medicamentos genéricos.



**Universidad Internacional SEK**

**Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

**Tabla 18 Venta Preferencia Genéricos**

| <b>VENTAS PREFERENCIA GENERICOS</b> |                   |
|-------------------------------------|-------------------|
| <b>VENTAS GENERICOS ANUAL</b>       | <b>130708,08</b>  |
| <b>COSTOS FIJOS 67%</b>             | <b>87.574,41</b>  |
| <b>COSTOS VARIABLES 23%</b>         | <b>30.062,86</b>  |
| <b>COSTOS TOTALES</b>               | <b>117.637,27</b> |
| <b>UTILIDAD</b>                     | <b>13.070,81</b>  |

Elaborado por: Autor

**Tabla 19 Beneficio Costo Preferencia Genéricos**

| <b>BENEFICIO COSTO</b> |                   |
|------------------------|-------------------|
| <b>COSTOS TOTALES</b>  | <b>117.637,27</b> |
| <b>BENEFICIO</b>       | <b>130.708,08</b> |
| <b>BENEFICIO COSTO</b> | <b>1,11</b>       |

Elaborado por: Autor

El mismo análisis arriba presentado, se lo realiza para la población que prefiere consumir un medicamento de marca, siendo el 31% de las 1827 personas del Universo de Iñaquito, que es 566 individuos con un consumo de 27 unidades mensuales, lo cual da un consumo anual de 183.384 unidades.

**Tabla 20 Inferencia Preferencia de Marca**

|   |        |
|---|--------|
| INFERIR DE LA POBLACION TOTAL                   | 566,37 |
| PERSONAS QUE COMPRARIAN DE MARCA                | 566    |
| CONSUMO INFERIDO POR PERSONA UNIDADES MENSUALES | 27     |
| CONSUMO ANUAL DEL 31% DE PREFERENCIA (Q)        | 183384 |

Elaborado por: Autor

## Universidad Internacional SEK

### Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016

Se procede a calcular las ventas anuales, con el precio promedio de 0,46ctv, dando como resultado una utilidad de \$8435,66, y el análisis beneficio costo de 1,11 para aquella población de Iñaquito que prefiere consumir un medicamento de marca.

**Tabla 21 Ventas Preferencia de Marca**

| VENTAS PREFERENCIA DE MARCA |                 |
|-----------------------------|-----------------|
| VENTAS DE MARCA ANUAL       | 84356,64        |
| COSTOS FIJOS 67%            | 56.518,95       |
| COSTOS VARIABLES 23%        | 19.402,03       |
| COSTOS TOTALES              | 75.920,98       |
| <b>UTILIDAD</b>             | <b>8.435,66</b> |

Elaborado por: Autor

**Tabla 22 Beneficio Costo Preferencia de Marca**

| BENEFICIO COSTO        |             |
|------------------------|-------------|
| COSTOS TOTALES         | 75.920,98   |
| BENEFICIO              | 84.356,64   |
| <b>BENEFICIO COSTO</b> | <b>1,11</b> |

Elaborado por: Autor

Debido a la Fijación de Precios, los costos beneficios se mantienen iguales pero en los medicamentos de marca la utilidad baja.

Al existir una tendencia positiva para medicamentos genéricos y se observa, una salida de mercado de los medicamentos de marca se puede dar por afirmada la hipótesis.

### **3.6. Conclusiones y recomendaciones.**

Conclusiones:

- Con el Decreto #400 del 14 de Julio del 2014, se fijaron precios techo a un listado de medicamentos estratégicos por parte del Gobierno, el principio activo del medicamento es el que da la pauta para el precio, dejando a un lado las marcas, con esto el consumo de aquellos medicamentos de marca se ha visto afectado y esto ha generado tendencia positiva para el consumo de genéricos.
- El sector farmacéutico así como el Gobierno han tenido diversos enfrentamientos, de manera especial las grandes multinacionales, ya que la fijación de precios trae consigo la salida del mercado de medicamentos con marca que son importados ya que por los altos precios de impuestos y demás no es posible ingresen al país. Pero la industria privada local ha aprovechado esta coyuntura para producir y comercializar medicamentos genéricos.
- Las asociaciones de las industrias farmacéuticas han tenido constantes reuniones con el Gobierno para poder llegar a un acuerdo con lo que respecta la revisión de precios de los medicamentos, sin embargo no ha sido posible llegar a acuerdos, más bien se ha determinado que las solicitudes de alza de un medicamento solo podrán darse cada dos años y el margen no podrá ser superior a la inflación del año anterior, por tal motivo muchos medicamentos ya no se importan y salen del mercado o en muchas ocasiones los planes de medicación continua como beneficio a los consumidores ya no se dan en los puntos de venta.

## **Universidad Internacional SEK**

### **Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

- Del universo de Iñaquito que son 1827 personas, se obtuvo una muestra de 85 para realizar las encuestas, los resultados nos indican que el 48% de los encuestados prefieren consumir medicamentos genéricos, con una frecuencia trimestral y con un valor menor de \$50 mensualmente.
- Con las encuestas se encontró a aquellas personas que son indiferentes al momento de realizar una compra de medicamentos, siendo el 21% , este grupo al no tener la decisión clara es fácilmente persuadido por cualquier tipo de publicidad que exista, e incluso por la información que recibe en el punto de venta.
- Las empresas locales que manufacturan medicamentos dentro del país también deben asumir altos costos en lo que concierne a la materia prima para la fabricación de medicamentos, el Gobierno creó la Empresa Pública Enfarma para la producción local de medicamentos sin embargo no fue posible, y la misma ha tenido que cerrarse.

#### Recomendaciones:

- Con el decreto #400 se debería no solamente fijar precios techos, sino tener contacto directo con las multinacionales que traen al país productos importados, para que se garantice el acceso al consumidor y no se aumente la salida del mercado de ciertos medicamentos por los altos costos de importaciones.
- Es necesario realizar publicidad con aquellos consumidores que actualmente no tienen una preferencia, esta publicidad debería ser clara por parte de las farmacéuticas si estas quisieran tener nuevos clientes y que los mismos se vuelvan fieles a la marca.

## **Universidad Internacional SEK**

### **Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

- Las empresas locales pueden aliarse con industrias extranjeras para realizar vínculos estratégicos, de esta manera la investigación de desarrollo podría realizarse en el exterior pero la manufactura podría ser local, esto promueve la inversión extranjera en el país pero también el trabajo local.
- Todos los consumidores deben conocer que el uso de medicamentos no es solamente en necesidad para la cura de un mal o tratamiento, también se debe tomar precaución y mirar que la medicina puede ser preventiva, es necesario que se den más campañas para fortalecer todo el sistema de salud del país.
- El mundo está en constante cambio y la medicina también, es necesario conocer que la investigación y desarrollo de los medicamentos pretende lograr que la medicina llegue a ser personalizada para los diferentes males y tipos de personas, por esta razón también las industrias farmacéuticas deberían ser un aliado para los consumidores y mirar las exigencias que tiene cada uno de manera más específica.
- El Gobierno no debería pretender solamente el desarrollo local, también incentivar la inversión extranjera y para esto tomar en cuenta de manera primordial el tema salud, y los aranceles de la materia prima así como de las importaciones ser medidos, como se menciona en este estudio, la salud es una necesidad prioritaria del ser humano, es un derecho, por lo tanto debería no jugarse con ella.

### **3.7. Bibliografía**

- AGENCIA NACIONAL DE REGULACION , CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA. (28 de 04 de 2015). *Control Sanitario*. Obtenido de <http://www.controlsanitario.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/D-0400-Reglamento-para-la-Fijaci%C3%B3n-de-Precios-de-Medicamentos-de-Uso-y-Consumo-Humano.pdf>
- ALCAIDE et, a. (2012). *Geomarketing - Marketing Territorial para vender y fidelizar más*. Madrid: ESIC Editorial.
- Alonso, J., & Grande, I. (2004). *Comportamiento del Consumidor- Decisiones y Estrategia de Marketing*. Madrir: Esic Editorial.
- ANDES. (19 de 07 de 2014). *Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica*.
- Ayala, M. (2014). *El Mercado Farmacéutico en el Ecuador: Diagnóstico y Perspectiva*. Obtenido de Escuela Superior Politécnica del Litoral: <http://www.espae.espol.edu.ec/images/documentos/publicaciones/articulos/ElMercadoFarmaceuticoenelEcuadorDiagnosticoyPerspectiva.pdf>
- Ballesteros, C. (2010). *Ciudadanía del Consumo - Hacia un Consumo más responsable*. Madrid: Cáritas Españoles Editores.
- Banco Central del Ecuador. (s.f.). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de [https://contenido.bce.fin.ec/resumen\\_ticker.php?ticker\\_value=inflacion](https://contenido.bce.fin.ec/resumen_ticker.php?ticker_value=inflacion)
- Baños et, a. (2002). *Principios de Farmacología Clínica*. Barcelona: Masson.
- Baudrillard, J. (2004). *El sistema de los objetos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BCE, Banco Central del Ecuador. (30 de Septiembre de 2015). En el segundo trimestre de 2015, El PIB de Ecuador mostró un crecimiento inter-anual de 1,0%. *Banco Central del Ecuador*, pág. 1.
- Camino et, a. (2000). *Conducta del Consumidor - Estrategias y Tácticas Aplicadas al Marketing*. Madrid: Esic.
- Clarenc, C. A. (2014). *Libro de actas 2013 Memorias del II Congreso Virtual Mundial de E-learning*. Claudio Ariel Clarenc.

**Universidad Internacional SEK**

**Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

Comité de Comercio Exterior. (17 de 09 de 2015). *Ministerio de Comercio Exterior*. Obtenido de <http://www.comercioexterior.gob.ec/la-aplicacion-de-salvaguardia-a-bienes-tributables-en-fronteras-terrestres-y-aeropuertos-entra-en-vigencia-este-viernes-18/>

DECRETO EJECUTIVO #181. (2009). *Creación de la Empresa Farmacéutica Enfarma*. Quito.

DECRETO EJECUTIVO #400. (2014). *Reglamento para la Fijación de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano*. QUITO.

DefinicionABC. (01 de 06 de 2015). *DefinicionABC*. Obtenido de <http://www.definicionabc.com>

DIARIO EL COMERCIO. (29 de 01 de 2015). *El Comercio*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/tendencias/polemica-fijacion-precios-medicinas-salud.html>

DIARIO EL PAIS. (29 de 04 de 2015). *Competencia critica el sistema de fijación de precios de los fármacos*. Obtenido de [http://politica.elpais.com/politica/2015/04/29/actualidad/1430309758\\_245554.html](http://politica.elpais.com/politica/2015/04/29/actualidad/1430309758_245554.html)

EL COMERCIO. (01 de 29 de 2015). *EL Comercio*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/tendencias/polemica-fijacion-precios-medicinas-salud.html>

EL COMERCIO. (s.f.). *REVISTA LIDERES*. Recuperado el 01 de 27 de 2015, de <http://www.revistalideres.ec/lideres/fijacion-precios-medicinas-movera-mercado.html>

EL UNIVERSO. (31 de 01 de 2015). *Diario El Universo*. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/01/31/nota/4499941/rebaja-precios-farmacos-hasta-200-segun-listado>

Enfarma- Empresa Pública de Fármacos. (05 de 05 de 2014). *Enfarma- Empresa Pública de Fármacos*. Obtenido de <http://www.farmacos.gob.ec/ecuador-incursiona-con-firmeza-en-la-industria-farmaceutica/>

FUNDACION UNIVERSIA. (04 de 06 de 2015). *UNIVERSITA.NET*. Obtenido de [http://emplea.universia.es/informacion/sectores\\_profesionales/industria\\_farmaceutica/](http://emplea.universia.es/informacion/sectores_profesionales/industria_farmaceutica/)

Gonzalez, S., & Gonzalez, C. (2003). *Intención de Compra de Mediamentos Genéricos por parte de los usuarios de Asturias*. Obtenido de Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: [http://www.msssi.gob.es/biblioPublic/publicaciones/recursos\\_propios/resp/home.htm](http://www.msssi.gob.es/biblioPublic/publicaciones/recursos_propios/resp/home.htm)

HERNANDEZ, M. (2010). *Tratado de Medicina Farmacéutica*. Madrid: Editorial Médica Panamericana. Obtenido de <http://es.slideshare.net/LETSS/industria-farmaceutica->

**Universidad Internacional SEK**

**Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

13534866?qid=6583886a-a788-4c6f-aa41-3dd979fd879e&v=default&b=&from\_search=3

Hernández, M. P. (2010). *TRATADO DE MEDICINA FARMACEUTICA*. MADRID: EDITORIAL MEDICA PANAMERICANA.

Kotler, P. (2009). *Dirección de Marketing*. México : Pearson Education.

Lavoie, M. (2005). *La Economía Postkeynesiana- Un Antídoto del Pensamiento Único*. Barcelona : Icaria Editorial.

Martínez Pedrós y Milla Gutierrez, D. y. (2012). Análisis del Entorno. En D. y. Martínez Pedrós y Milla Gutierrez, *La elaboración del plan estratégico y su implatación a través del cuadro de mando integral*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.

Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información. (s.f). *Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información*. Obtenido de <http://www.telecomunicaciones.gob.ec/ecuador-continua-creciendo-en-tecnologia/#>

Ministerio del Trabajo. (24 de 02 de 2016). *Ministerio del Trabajo*. Obtenido de <http://www.trabajo.gob.ec/proyecto-de-ley-organica-para-la-optimizacion-de-la-jornada-laboral-y-seguro-de-desempleo-la-propuesta-contempla-cuatro-puntos-para-precautelar-el-empleo/>

Nicholson, W. (2002). *Teoría Microeconómica- Principios Básicos y Ampliaciones*. España: Thomson Editores.

Ortún, V. (s.f.). *Patentes, regulación de precios e innovación*. Barcelona.

Parkin, M. (2006). *Microeconomía*. México: Pearson Educación.

Pérez et, a. (1990). *Industria Farmacéutica y Patentes*. Madrid: Graffoffset, S.L.

Ricossa, S. (2007). *Diccionario de Economía*. España: Siglo Veintiuno Editores.

Rodriguez, C. (04 de 01 de 2016). *EYEFORPHARMA AMERICA LATINA*. Recuperado el 02 de 05 de 2016, de <http://es.eyeforpharma.com/ventas-y-marketing/precios-en-la-industria-farmaceutica-en-america-latina-la-tormenta-perfecta-esta>

ROSA et, a. (2013). *Gestión de Precios*. Madrid: ESIC Editorial.



**Universidad Internacional SEK**

**Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

Rosales, J. (2000). *Elementos de Microeconomía*. Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.

Rovira, G. D. (2012). LA REGULACION DEL PRECIO DE LOS MEDICAMENTOS EN BASE AL VALOR. En G. D. Rovira, *LA REGULACION DEL PRECIO DE LOS MEDICAMENTOS EN BASE AL VALOR* (pág. 17). MADRID: V.A. IMPRESORES S.A.

Schiffman, L. G., & Kanuk, L. L. (1991). *Comportamiento del Consumidor*. Naucalpan de Jarez: Prentice Hall Hispanoamericana SA.

Scielo Public Health Org. (s.f.). *Revista Panamericana de Salud Pública*. Obtenido de [http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1020-49892012001400010](http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1020-49892012001400010)

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2012). Transformación de la Matriz Productiva- Revolución productiva a través del conocimiento y el talento humano. *SENPLADES*, 32.

Serra, J. (2010). *Todo lo que debe saber sobre Marketing Farmacéutico*. España: Profit Editorial.

SMILOVITZ, E. (02 de 14 de 2013). *ALTO NIVEL*. Obtenido de <http://www.altonivel.com.mx/33984-3-tendencias-y-la-era-dorada-de-la-industria-farmaceutica.html>

Villagran, D. A. (2015). *Estudio de la presencia de Cadenas de Farmacia y su incidencia en el desarrollo de las Farmacias Independientes en el Sector de la Kennedy, año 2015*. Quito.

Zorrilla, S. (2004). *Como Aprender Economía*. México D.F.: Editorial Limusa.

### **3.8. Anexos**

#### **ANEXO A**

##### **Modelo de Encuesta a Consumidores**

##### **ENCUESTA DE PRODUCTOS GENÉRICOS O DE MARCA**

La presente encuesta es anónima y tiene como objeto, la realización de un trabajo de investigación de fin de carrera para obtener el Título de Master en Administración de Negocios de la Universidad Internacional Sek del Ecuador.

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Sexo:** \_\_\_\_\_

**Edad:** 30 o menor  
31 a 45  
46 a 60  
61 o mayor

Por favor marcar con un círculo la respuesta de acuerdo a su preferencia.

**1. ¿Con que frecuencia usted realiza compra de medicamentos?**

- e) Semanal
- f) Mensual
- g) Trimestral
- h) Semestral

**2. ¿Conoce la diferencia entre un medicamento genérico y uno de marca?**

- a) Si
- b) No

**3. ¿Al momento de realizar la compra que tipo de medicamento prefiere?**

- a) Genérico
- b) De marca
- c) Indiferente

**4. Los medicamentos que compra los escoge por:**

- c) Precio
- d) Calidad
- e) Sugerencia del Dr.
- f) Sugerencia de la Farmacia

**5. ¿En promedio, cuánto gasta mensualmente en medicina?**

- a) Menos de USD 50
- b) Entre USD 50 y USD 100
- c) Más de USD 100

**6. ¿Cree que se debe recibir más información para conocer la diferencia entre medicamento genérico y de marca?**

- a) Si
- b) No

**7. Piensa o cree que los medicamentos genéricos son de menor calidad que los de marca?**

- a) Si
- b) No
- c) Desconoce

**Universidad Internacional SEK**

**Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

**8. Conoce usted que existe una ley que regula y fija los precios a los medicamentos? a)**

Si

b) No

**9. Cree que la fijación de precios a medicamentos cambiará su hábito de consumo?**

a) Si

b) No

## **ANEXO B**

**Decreto #400**

# **REGLAMENTO PARA LA FIJACIÓN DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS DE USO Y CONSUMO HUMANO**

(Decreto No. 400)

Rafael Correa Delgado  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

### **Considerando:**

Que el Artículo 32 de la Constitución de la República establece que la salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos que sustentan el buen vivir;

Que el primer inciso del Artículo 335 de la Constitución de la República dispone que el Estado regulará, controlará e intervendrá cuando sea necesario, en los intercambios y transacciones económicas;

Que el segundo inciso del mismo Artículo antes mencionado señala que el Estado definirá una política de precios orientada a proteger la producción nacional, establecerá los mecanismos de sanción para evitar cualquier práctica de monopolio u oligopolio privado o de abuso de posición de dominio en el mercado, así como otras prácticas de competencia desleal;

Que el número 7 del Artículo 363 de la Constitución de la República señala que el Estado será responsable de garantizar la disponibilidad y acceso a medicamentos de calidad, seguros y eficaces, regular su comercialización y promover la producción nacional y la utilización de medicamentos genéricos que respondan a las necesidades epidemiológicas de la población y que, en el acceso a medicamentos, los intereses de la salud pública prevalecerán sobre los económicos y comerciales;

ANEXO C

Mecanismo de regulación de medicamentos en el Ecuador



**Universidad Internacional SEK**  
**Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de productos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016**

**ANEXO D**

**Lista de Precios Techo Medicamentos Estratégicos y Registrados**



Consejo Nacional de Fijación y Revisión  
de Precios de Medicamentos de  
Uso y Consumo Humano

**Resolución No. 10 – 2015**  
19 de Agosto del 2015

**QUE**, el artículo 32 de la Constitución de la República del Ecuador expresa que, *la salud es un derecho garantizado por el Estado, mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales, debiendo existir acceso permanente oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, siendo principios reguladores de la presentación de los servicios de salud los de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución, y bioética;*

**QUE**, la Ley Orgánica de Salud, establece en su artículo 159 que, *corresponde a la Autoridad Sanitaria Nacional, la fijación, revisión y control de los precios de los medicamentos de uso y consumo humano, a través del Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano, de conformidad con la Ley;*

**QUE**, la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado, la cual regula las distorsiones de mercado, en sus artículos 7 y 9, establece como prácticas atentatorias contra el mercado aquellos actos y conductas que distorsionan la competencia. Por su parte, el Reglamento a dicha ley en el artículo 8 incluye entre las acciones que tienen como fin distorsionar la competencia aquellas que "restringan, limiten, paralicen (...) o controlen concentradamente la producción, distribución o comercialización de bienes", incluyendo por tanto entre tales acciones a aquellas que pueden limitar el acceso o provocar el desabastecimiento de un bien;



Secretaría Técnica de Fijación  
de Precios de Medicamentos



Consejo Nacional de Fijación y Revisión  
de Precios de Medicamentos de  
Uso y Consumo Humano

**ANEXO A: LISTA DE PRECIOS TECHO MEDICAMENTOS ESTRATÉGICOS Y REGISTRADOS**  
**CONSEJO NACIONAL DE FIJACIÓN Y REVISIÓN DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS DE USO Y CONSUMO HUMANO**

| SECRETARÍA TÉCNICA |  |                               |                               |                                  |                 |                        |              |
|--------------------|--|-------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-----------------|------------------------|--------------|
| ITEM               | PRINCIPIO ACTIVO                         | PRIMER NIVEL DE DESAGREGACIÓN | TERCER NIVEL DE DESAGREGACIÓN | DESCRIPCIÓN                      | CONCENTRACIÓN   | PRESENTACIÓN COMERCIAL | PRECIO TECHO |
| 1                  | ABACAVIR                                 | SOLIDO ORAL                   | TABLETA                       | SOLIDO ORAL NORMAL               | 300 MG          | -                      | \$ 3,42      |
| 2                  | ABACAVIR                                 | SOLIDO ORAL                   | TABLETA RECUBIERTA            | SOLIDO ORAL NORMAL               | 300 MG          | -                      | \$ 3,42      |
| 3                  | ABIRATERONA                              | SOLIDO ORAL                   | TABLETA                       | SOLIDO ORAL NORMAL               | 250 MG          | -                      | \$ 54,20     |
| 4                  | ACEMETACINA                              | SOLIDO ORAL                   | CAPSULA                       | SOLIDO ORAL NORMAL               | 40 MG           | -                      | \$ 1,10      |
| 5                  | ACEMETACINA                              | SOLIDO ORAL                   | CAPSULA                       | CAPSULA DE LIBERACION PROLONGADA | 90 MG           | -                      | \$ 1,45      |
| 6                  | ACETATO DE CIPROTERONA + ETINILESTRADIOL | SOLIDO ORAL                   | GRAGEA                        | SOLIDO ORAL NORMAL               | 2 MG + 0,035 MG | 21 UNIDADES            | \$ 7,59      |
| 7                  | ACETATO DE CIPROTERONA + ETINILESTRADIOL | SOLIDO ORAL                   | TABLETA RECUBIERTA            | SOLIDO ORAL NORMAL               | 2 MG + 0,035 MG | 21 UNIDADES            | \$ 7,59      |
| 8                  | ACETAZOLAMIDA                            | SOLIDO ORAL                   | TABLETA                       | SOLIDO ORAL NORMAL               | 250 MG          | -                      | \$ 1,01      |
| 9                  | ACETILCISTEINA                           | SOLIDO ORAL                   | POLVO                         |                                  | 100 MG          | SOBRE                  | \$ 0,42      |
| 10                 | ACETILCISTEINA                           | SOLIDO ORAL                   | POLVO                         |                                  | 200 MG          | SOBRE                  | \$ 0,57      |
| 11                 | ACETILCISTEINA                           | SOLIDO ORAL                   | POLVO                         |                                  | 600 MG          | SOBRE                  | \$ 0,97      |
| 12                 | ACETILCISTEINA                           | LIQUIDO PARA INHALACION       | SOLUCION PARA INHALACION      |                                  | 300 MG          | -                      | \$ 1,97      |
| 13                 | ACETILCISTEINA                           | SOLIDO ORAL                   | TABLETA EFERVESCENTE          | TABLETA EFERVESCENTE             | 600 MG          | -                      | \$ 1,06      |
| 14                 | ACETILCISTEINA                           | LIQUIDO PARENTERAL            | SOLUCION INYECTABLE           | SOLUCION INYECTABLE              | 300 MG          | -                      | \$ 1,97      |
| 15                 | ACICLOVIR                                | SEMISOLIDO CUTANEO            | CREMA                         |                                  | 5%              | 2 G                    | \$ 4,35      |
| 16                 | ACICLOVIR                                | SEMISOLIDO CUTANEO            | CREMA                         |                                  | 5%              | 5 G                    | \$ 4,49      |
| 17                 | ACICLOVIR                                | SEMISOLIDO CUTANEO            | CREMA                         |                                  | 5%              | 9 G                    | \$ 1,82      |
| 18                 | ACICLOVIR                                | SEMISOLIDO CUTANEO            | CREMA                         |                                  | 5%              | 10 G                   | \$ 6,09      |
| 19                 | ACICLOVIR                                | SEMISOLIDO CUTANEO            | CREMA                         |                                  | 5%              | 15 G                   | \$ 4,04      |
| 20                 | ACICLOVIR                                | SEMISOLIDO CUTANEO            | CREMA                         |                                  | 5%              | 20 G                   | \$ 5,97      |
| 21                 | ACICLOVIR                                | SEMISOLIDO CUTANEO            | UNGÜENTO                      |                                  | 3%              | 3 G                    | \$ 23,35     |